

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y re- clamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El nuevo Estado

PRIMACIA DE LA ARQUITECTURA

La "nueva arquitectura" ha seguido la ruta parabólica de la "nueva política" en el mundo. Nacido el socialismo en los típicos medios intelectuales de occidente, se creyó que al desembarcar ese producto por intermedio del judío Marx, en el Oriente, se iba a plagiar el Oriente—y el mundo— a los postulados de los utopistas europeos. Rusia cogió el socialismo y lo plagó con su genio comunista, absoluto, asiático—riéndose de aquella "intelligentsia" francesa, inglesa o alemana, inventora de los idiosincráticos proyectos sociales. Moñándose de ella. Escupiéndola, al poco insulto del comunista: "burqueses".

Le Corbusier debió hacerse tantas ilusiones como Picasso en la "revolución social" a través del arte. ¡Pobres Picasso y Le Corbusier! Yo vi a Le Corbusier por vez primera en una de esas visitas surtidas de propaganda, hecha no entre las masas sociales y populares que pretendía conquistar, sino buen "europeo", en círculos de minorías selectas, pedantes y esnobísticas, círculos morbosamente seducidos de "ideas nuevas", de "hechos" nuevos, de conferencias nuevas, de querer estrenar el mundo todas las tardes en una hora de conferencia.

Le Corbusier dejó en su paso por España—como en otros pueblos europeos—un ideal flocomunitario, redentor de la vida inquilina y del urbanismo burgués. Dejó tras sí una escuela de imitadores y de entusiastas.

Lo que más me gustó de Le Corbusier—ya desde entonces—no fueron tanto sus proyectos como el ardor y el ímpetu que ponía en sus geométricos sueños. Ya la gente le decía que era más un lírico, que un arquitecto. Un romántico de la geometría. Pasó el tiempo. Yo, que había sido uno de los más conmovidos por la propaganda de aquella nueva arquitectura, y fui uno de los primeros escritores españoles en proclamarla y difundirla por mi patria, me vino una cierta angustia repulsiva por tal estilo. Y en consecuencia y de reflejo, por su gran apóstol: Le Corbusier. Encontraba a esa arquitectura, más que protestadora, protestante. Sentía en ella una fría frialdad incontrarrestable con tanta retórica del sol y del aire como posataba.

Y es que yo había llegado ya realmente, sinceramente, a la conclusión definitiva que constituye el secreto de toda arquitectura: "el genio climático".

La "nueva arquitectura"—aérea, encristalada y palafítica, sin muros, sin macizos, toda ella paisaje, sol y comunión naturalista—me pareció una aberración para la vida española genuina.

El hombre de España jamás buscó ni podría buscar, el sol y la luz en su arquitectura. Eso fue cosa de holandeses, de ingleses, de bálticos. La impresión que me dejaron Londres, Amsterdam, ciudades con gafas. Todo en ellas, miradores, cristalerías, espejos reflejantes. Ciudades miopes, ansiosas de claridad y de precisión. De sol, de aire, de contornos.

El español (como el romano, el árabe y el griego) lo único que había buscado en serio durante su vida arquitectónica fue la "sombra": fresco y umbría.

Muros densos, menigua de ventanas exteriores y "patios". Aereación interna. Intimidad luminosa.

El "patio" había sido para nuestra arquitectura como el "hogar" para la arquitectura nórdica. El corazón de la vida cotidiana. Su médula.

El español no había sentido (ni siente ni sentirá) el paisaje. Eso de paisaje fue una invención panacea del humanismo, que tuvo escasas repercusiones en nuestra genuina cultura. El "sentimiento de la naturaleza" en nuestra literatura y en nuestra pintura ha sido sólo un tema de profesores liberales, para torturar alumnos y cáscicos.

Como en la estepa castellana o aragonesa iba uno a sentarse en un sillón metálico frente a la reverberación cegadora de kilómetros de ardor, sin árbol, sin agua deliciosamente enriada y enriberada, sin verdura enjugadora, de la luz y de la caigine polvorienta!

Es cierto que las terrazas—una de las claves en la nueva arquitectura—existían en nuestra arquitectura románica y afromediterránea. Pero nuestras terrazas eran para utilizarlas en el anochecer y en la plena noche. Yo nunca olvidaré el secreto de Tetuán, añorando los anochecidos—y en las madrugadas del Ramadán—aquellas figuras

ocultas durante el día solar. ¡Espectáculo marino, abisal de ver abrirse flores humanas en las rocas calizar de las casas, y tremuladas, como en caracoles de yeso, bajo el Océano azul de una noche estrellada tetuaní!

Mortandad de nuestras ciudades blancas, grises, en las horas meridianas. Ciudades siderales, lunares. Sin tránsito, sin humo, sin gritos, sin seres, sin máquinas.

Pronto vi que Le Corbusier y su arquitectura eran un "error de laboratorio", de talle técnico, de cerebros maquinísticos, fáusticos; una "falsa universalidad", un "arte restringido". Una confusión, que confundía la "estandariedad" con la "catolicidad" de un arte.

Era el romanticismo eterno del hombre nórdico que había querido universalizar el mundo, tomando las formas externas de la cultura del Sur y maquinizarlas. En efecto: W. Gropius, el creador de Dessau, se había inspirado en las casas de pescadores de Capri.

El famoso Mien van der Rohe hizo sus planes germánicos sobre las moradas pompeyanas. Otro se fijó en las arquitectonías sudanesas. Otro en las viviendas tangerinas y malagueñas.

¡Oh, tiempo de la preguerra y de la inmediata postguerra!

¡Final confusivo de toda una era de confusiones!

Mientras los arquitectos nórdicos bajaban a los climas solares, importando la cal y la terraza a sus climas abéticos de nieblas y nieve—nuestros arquitectos indígenas tomaban estos dos caminos a cual más bufos: o se iban a la Königsplatz de Múnaco, o la Brandenburger de Berlín, para importarnos edificios plumbos de piedra asalachada—o bien se iban, los más jóvenes, a Stuttgart, a Dessau—a reingresarnos a la cal y la sal de Andalucía, con un "Made in Germany" oliente a cerveza, a sosería y a brutalidad. Qué destacamientos y ridículos, recíprocos.

Afortunadamente las cosas no van a seguir así. Y la arquitectura va a dejar pronto su papel de arte snob y de laboratorio para conquistar un papel mucho más fundamental, tradicional y serio, el de "su primacia artística, humana, social".

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

Le Corbusier—por fin—ha encontrado su camino de contrición y de recreación. Frente a su primera de revolución social y de maquinismo integral, ha encontrado, según sus propias palabras, "uno verite sociales Rome".

Y lo mismo que Roma—matriz universal—va plasmando de nuevo la política del mundo—así ha comenzado a plasmar el arte de este mundo universo que tiene su símbolo en las más viril, constructiva, imperial de todas las artes: la arquitectura.

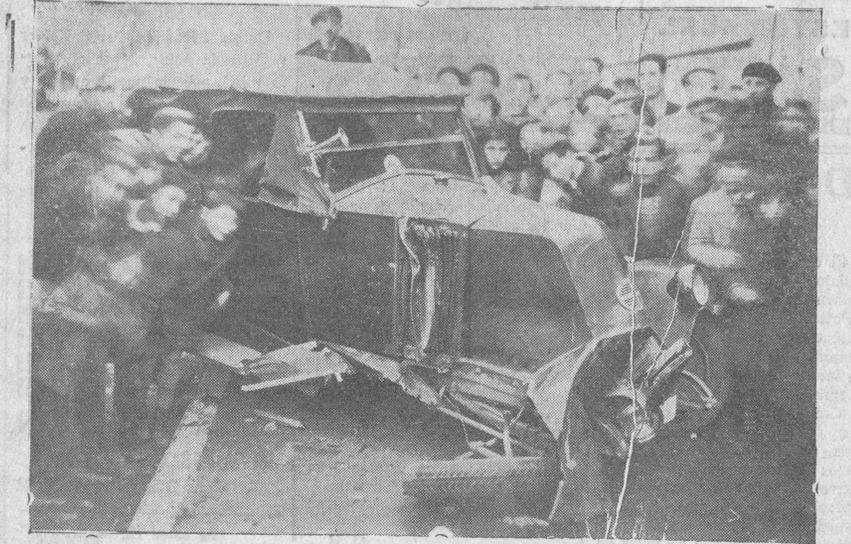
ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un camión militar choca con un automóvil

El coche resultó con grandes desperfectos

Ayer tarde, en la Plaza de la República, se registró un accidente automovilista que, afortunadamente, tuvo otras consecuencias, que los daños causados por un camión número 1.378, propiedad del vecino de Valveredón, don Santos Rivas.

El coche de turismo, marchaba por la calle de Azafrañal, y al to-



Estado en que quedó el automóvil «Renault», después de ser embestido por un camión militar, ayer tarde, en la plaza de la República (Foto Almaraz)

ta la curva, desde la Plazuela del doctor Población, fué abordado por el camión, que cogió al automóvil por la parte delantera derecha. Al golpetazo recibido, el coche sobrepasó el bordillo de la carretera, entrando en el Paseo. Toda la parte delantera derecha del

vehículo, incluso la rueda, fué arrancada de cuajo.

Según nos informan, el accidente fué debido, a que el conductor del camión militar, tomó muy abier-

ta la curva, en el preciso momento en que el coche de turismo, acababa de entrar en la Plaza de la República, no habiendo podido frenar a tiempo para evitar el encotronazo.

En el lugar del accidente, se efectuó un número de personas.

El hecho en la Comisaría de Policía.

HERIDO CASUAL

En la Casa de Socorro fué ayer asistido de erosiones en la mano derecha, Julio Martín Martín, de trece años de edad, domiciliado en la calle Larga del Arrabal del Puente, las cuales se produjo de manera casual.

Política Local

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de la J. I. R., para una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 24, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, Plaza del Mercado, números 12 y 13, principal, izquierda, para la elección de nueva Junta y tratar asuntos de interés.

Se ruega puntual asistencia.—El Comité local de la J. I. R.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Nota oficio

Para solicitar el indulto de los condenados a la última pena, el Partido Republicano Conservador, invita a todos sus afiliados y simpatizantes, a estampar su firma en los plegos que se han de elevar, con urgencia a los Poderes públicos, que a partir del día de hoy, estarán de manifiesto en el domicilio del Partido.—El presidente, Tomás Marcos Escribano.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

El señor Cid, en Sierra Nevada

El ministro de Obras Públicas, don José María Cid, en un momento de su reciente excursión a Sierra Nevada

La guerra química

El sábado próximo, día 23, se celebrará en la Casa del Estudiante, una interesantísima conferencia, de gran actualidad "La guerra química, en el derecho internacional moderno", a cargo del culto joven, ayudante de la cátedra de Derecho Internacional de nuestra Universidad, señor Ramírez de Arellano.

La entrada será pública.

Casa del Estudiante

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Mariano del Rey, 26,87 pesetas; don Cándido Rodríguez de Celis, 1.515,11, y don José Antonio Rodríguez de Celis, 7.385,74.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

PAGOS DE HACIENDA

Que en tan meritorio afán no puedas quedarte sólo, yo lo celebro Manolo porque no hay más digno plan. Mas dada la "continencia" que aquí la peseta agarra, a la luna de Valencia se queda la tierra charra. (Y no olvides es razón, y el que se pique que rujá), que allí florece el limón y aquí al limón se le estruja.

Preveo señor Casiano que en este asunto del "grano", aquí importante cuestión, a más de algún ciudadano le sale fuerte erupción.

QUISICOSAS

Manuel González Calzada publica ayer un interesante artículo, haciendo historia de la manera altruista, entusiasta y desprendida con que en Valencia se ha llevado a cabo la construcción de un hermoso edificio para instalar en él la Asociación valenciana de caridad, pareja a la que él y otros beneméritos salmantinos han iniciado con el nobilísimo propósito de instaurar en nuestra ciudad. Y hace un sentido llamamiento a los que "pueden", para que hagan lo que "deben". Esto es, sacudirse la "cartera", con rapidez, esmero y no economía.

También aquí ¡vive Dios! que el caso no maravilla, tendremos guerra de valsos, y a bailar de coronilla.

En la Diputación provincial, o Comisión gestora, o como eso se llame, la única víctima ha sido mi amigo Angel Vázquez de Parga.

Si con ello se calman ambiciones y anhelos, pues nada aquí ha pasado. Y "angelitos" al cielo.

Título de un telegrama de un periódico: "El rey Cirilo tiene gripe".

¡También el rey Cirilo tiene gripe! Consuélate Felipe.

Sigue la prensa dale que le das a lo del asesinato del "baby" de Lindbergh.

Mucho siento lo del "baby", cómo no lo he de sentir, pero, vamos, a este disco no le llega nunca el fin.

A la salud y al campo le conviene que llueva. Que anuncie una corrida don Blas ¡y ésto se anega!

Registro Civil

NACIMIENTOS

Aquilina Gómez Saldaña, Lucía Bañil Sanabria, Antonio Prieto Iglesias, Amalia Martín Bravo.

DEFUNCIONES

Manuel Hernández Vicente, de sesenta y cinco años; Esteban Martín Sánchez, de setenta y cinco años.

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

Instantánea política

LOS LABRADORES INDEFENSOS

¿Quién no recuerda los egregios versos de Virgilio en las Geórgicas a la Agricultura? ¿Quién no evoca a nuestro horaciano Fray Luis en la "descansada vida del campo"? Y entre los economistas hubo también una escuela de teorizantes que todo lo entregaba a la agricultura y todo por los agricultores.

Visitando España aquel insigne viajero. Madoz, que dejó en apretado haz de cartas sus impresiones de todos los caminos de España, dice, recordando a Fleury, estas palabras: el labrador, es quien alimenta a los ciudadanos, a los magistrados, a los que administran las rentas públicas, a los eclesiásticos, a los caballeros. Todos los medios de que nos vamos para convertir los géneros en dinero y el dinero en géneros, es, a saber, el comercio, todo ha de provenir de lo que la tierra produce, mediante sus dueños y sus brazos, y el de los ganados que la misma tierra alimenta. Entre tanto, mientras comparamos los grados y condiciones de los que componen la República, no nos avergonzamos de poner en la última clase a los que cultivan la tierra, y solemos apreciar más a un inútil y ocioso ciudadano, sin fuerzas, sin industria y sin mérito alguno, sólo porque tiene más dinero y porque goza de vida descansada y deliciosa. Pero si nos figuramos un país en donde la nobleza no fuese vivir sin hacer nada, en esta tierra sería más estimado el cultivar la tierra.

Ni Fleury, ni Madoz, ni Virgilio, ni Catón, pudieron sospechar la singular disputa entre populistas y agrarios por la noble y nunca bastante alabada hazaña de conquistar en un futuro inmediato los votos de los labradores. Quien entrevió los resultados de este pleito y otros semejantes, fué Samaniego:

En esta disputa llegaron los perros.

Y aquí los canes furiosos son las deudas que día a día contraen los labradores en la santa espera de que deponiendo las armas los de arriba, se acuerden de que los de abajo no comen.

ALVAREZ DE LEON

Las obras de adaptación del antiguo Colegio de Trilingüe

En cuatro meses se ha logrado dar un gran impulso a la construcción

Uno de estos días pasados, dando un paseo, llegamos hasta Los Caídos, pudiendo observar complicadas, la actividad con que están llevándose a cabo las obras de adaptación del antiguo Colegio de Trilingüe, para Escuela Normal de Maestros y Maestras y Escuelas graduadas.

Con el fin de informar a nuestros lectores del estado en que se encuentran dichas obras, recorrimos todo el edificio, acompañados por el encargado de las mismas don Enrique Martín y de las que es contratista, don Arsenio Jiménez Montero, de Madrid.

La impresión que recibimos fué extraordinaria, ante la magnitud del edificio que ha de quedar, pudiendo asegurar que llenará de manera admirable los fines a que está destinado el viejo Colegio y después Cuartel.

Puede decirse, que en los cuatro meses que las brigadas de albañilería llevan trabajando, las obras de adaptación, están casi por completo hechas. La labor ha sido difícilísima, tanto por las pésimas condiciones en que se encontraba todo el interior, como por el rompimiento de los gruesos muros exteriores del edificio. Todo lo viejo está totalmente deruido, quedando sólo los muros, donde han comenzado a levantarse los tabiques de adaptación. Se han cerrado los huecos antes existentes, abriéndose otros nuevos, modernos y amplios.

Se han construido los nuevos pilares y los falsos techos rasos, ensillándose los de la planta y techos. La mayor parte de los ventanales exteriores y aun los que corresponden a los distintos patios, fienen ya colocados los armazones de hierro. Así mismo se han recorrido y arreglado perfectamente todos los tejados de los antiguos pabellones.

Los arcos del primer patio, están ya descubiertos, habiendo podido observar las amplias y magníficas galenas que han de constituir uno de los motivos más importantes, dados los fines a que se destina el edificio. El patio central, se encuentra totalmente adaptado, rodeado de otras galerías, con ventanales modernos.

En cuanto a la nueva construcción, que completará y cambiará radicalmente la traza del edificio, está a punto de terminarse. Se han levantado dos pabellones, que serán la fachada principal de la Nueva Escuela Normal, correspondiendo a Los Caídos, frente a la Merced. Igualmente se ha construido otro pabellón para habitaciones del Conserje y demás personal.

Hasta tal punto van adelantadas las obras, que han comenzado a trabajar los obreros encargados de la instalación de la calefacción.

Naturalmente todos estos trabajos se refieren a la obra de albañilería, pero a pesar de todo, es de esperar que en el término marcado por la subasta, para la entrega del edificio, diez y ocho meses, pueda realizarse todo el trabajo.

Actualmente están trabajando, ochenta y seis obreros y, repetimos, las obras se llevan con la mayor celeridad.

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El señor Samper, presidente del Consejo de Estado

Momento de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Samper. La ceremonia fué presidida por el ministro del Departamento, señor Rocha, que aparece también en la foto

El mundo de las Letras y el Arte

LA NUEVA HISTORIA PATRIA

El hecho de que el hombre, al llegar al desarrollo de la ideación, reficte tantos conceptos como en su mente se forjaron acerca de figuras y acontecimientos pretéritos, algunos de singular trascendencia y relieve—los cuales adquieran así fisonomía distinta a como nos la ofreciera aquel torcido enjuiciamiento—es, decimos, corriente en Historia, y más aún en la nacional que en la universal.

Algunos han dicho, ponderando la importancia de la Historia patria y la necesidad de su depurado estudio, que podrá el hombre llegar a la edad adulta con conocimientos incompletos del humano saber en aspectos principales de su gama infinita, sin que esto indique más que cultura limitada, y que tratándose de aquellos no cabe otra cosa que el mayor o menor grado de adelanto, a lo largo del camino del progreso, por cuanto en la Ciencia y la Filosofía no puede tener importancia decisiva la básica alteración conceptual del autor; pero que, por el contrario, en el aprendizaje de la Historia, principalmente cuando es la de la patria en que nacimos y vivimos, se subordina el éxito o el fracaso a las fuentes en que el futuro ciudadano nutre su mente.

Un cúmulo de circunstancias marca en el curso del tiempo esa indudable desviación secular de la Historia de España, para cuya exposición y enseñanza se emplearon métodos equivocados, doblemente perjudiciales en país donde asentáronse razas y civilizaciones con tan gran diversidad. Ello trajo ese sector cognoscitivo que llamaríamos de involuntaria, pero indudable, falacia, el cual tanto impide conseguir el lúcido concepto de la realidad de los hechos, y contra el que vienen pronunciándose los tratadistas, creando una atmósfera renovadora, que hoy cristaliza en una publicación excelente, cuyo hallazgo registra el crítico, por cuanto corrobora el hecho indudable de estarse efectuando esa tan necesaria renovación de la didáctica histórica. Nos referimos a la "Historia de España", debida al Instituto Gallach.

Con decir que tal publicación es digna hermana de las precedentemente creadas por la benemérita casa, ya estaría hecho el elogio concluyente de la nueva maravilla bibliográfica. Ofrece, en efecto, análogo espíritu de modernidad e idéntica factura cautivadora; cosas ambas aplicadas a la exposición fiel, luminosa, del pasado del suelo y la raza, con acierto que denota plan insuperable, en el que autores y editor hanse conpenetrado, conscientes de la magnitud de su tributo. Dirigida por el eminente profesor doctor don Luis Pericot García, catedrático de las Universidades de Valencia y Barcelona, con la colaboración de un nutrido grupo de profesores de otras Universidades españolas, comprenderá cinco grandes tomos tamaño folio, con dos mil ochocientas páginas en total, impresos en rico papel y excelentemente encuadernados en tela y piel con relieves y rotulación áurea, siendo su ilustración total de cuatrocientas láminas y cuatro mil grabados.

De la importancia de esta obra, de lo que el esfuerzo de su publicación supone, y demás, dan fe estas palabras que transcribimos, por cuanto nosotros no podríamos superarlas: "España vive actualmente una época de honda emoción histórica. El alma nacional vibra otra vez y trata de encauzar sus aspiraciones por caminos que lleven un mayor bienestar general a sus hijos. Pero el momento actual no es un hecho aislado, ni los problemas que ocupan a los hombres que rigen sus destinos han surgido sin antecedentes que los unan íntimamente a un pasado más o menos remoto. Y así, el testimonio histórico, la cita, la referencia, la alusión a un acontecimiento o a un personaje brotan de continuo en el Parlamento, en la Prensa, en la escuela y, por cada vez más, en las conversaciones particulares, porque sin el "ayer" apenas puede hablarse nunca del "hoy", cuyas complejidades—precisamente por falta de perspectiva histórica—con frecuencia son difíciles de resolver. La Historia, gran maestra de la vida, es la que guarda y ofrece cúmulo de valiosa experiencia, que

todos debiéramos dominar para apreciar con más justíza de concepto las dificultades del momento. He aquí, por tanto, entre las diversas disciplinas que integran la formación intelectual del hombre, una de las que con más cariño se debieran cultivar: la Historia. Y he aquí también uno de los aspectos que los padres no debieran olvidar nunca: fomentar en sus hijos la afición por los estudios históricos, y, en particular, por los que a su propia patria se refieren."

"La generación actual—prosiguese—carece de una Historia de España a tono con los nuevos tiempos. El mundo ha evolucionado mucho. Los problemas se aprecian hoy de manera muy distinta a la de ayer. La Historia "muerta" ha tenido que ceder el paso a la Historia "viva". Al relato más o menos mecanizado de la batalla ha sucedido el estudio de la "consecuencia humana". Las mismas grandes figuras se analizan ya con otro criterio. Y hasta la distancia de los hechos y de los siglos resulta ahora menor, porque al entazar el historiador moderno con la vida actual los acontecimientos más recientes, acorta los plazos que antes nos parecían larguísima y como consecuencia acerca hasta dar la sensación de un "ayer" lo que apenas hace unos años se consideraba casi como los umbrales de la historia. El nuevo método, el nuevo punto de mira, la nueva visión del pasado se impone imperiosamente. He aquí la razón de ser de esta gran obra del Instituto Gallach. Obra clara, ecuánime, serena, concisa, ponderada y completa, que el lector necesitado de ella buscaba con inútil afán, porque no se había producido. Obra indispensable a todos los pueblos hispanos, destinada a figurar en todas las bibliotecas, en todas las escuelas, en todos los hogares, porque a la absoluta imparcialidad de criterio y al respeto que la preside, lleva unido un valor didáctico y un interés de consulta de difícilísima sustitución."

Acaba de aparecer el tomo primero, titulado "Epoca primitiva y romana" y rápidamente se publicarán los restantes: "La Alta Edad Media", "La Baja Edad Media", "La Casa de Austria" y "La Casa de Borbón". La lectura de aquél cautiva apasionadamente, tanto por ese interés que despierta y la facilidad de embeber el caudal de su contenido, cuanto dada la riqueza de sus grabados y láminas, constitutivas de verdadero museo gráfico. Las grandes divisiones de su índice de materias son: "La España Antigua", "Prehistoria", "Prehistoria", "La España romana" y "Apéndices".

ARMANDO SAAVEDRA

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X.—Análisis de la especialidad
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL.
(Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

Una llamada al público

LA GRIPE se extiende de forma alarmante.

Hay que hacer frente a la misma con la mayor energía.

La Droguería Villalobos

acaba de recibir el imponente desinfectante perfumado M.A.R.U., de alto poder y al alcance de todos.

VENTA EXCLUSIVA

ESTAMBUL

Todos los domingos :: :: ¡Exitos!
DOS SOBERBIAS ORQUESTAS, DOS
:: :: Suprimida la música mecánica :: ::



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"
Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

De Tordillos

Fiestas de quintos

El día 17 del corriente mes, los quintos de este pueblo, que componen la llamada cuadrilla del "Potanche", cerraron el ciclo de serenatas que han venido dando durante varias noches del corriente invierno, con una fiesta llena de alegría y tipismo.

Gracias al humor y casticismo que poseen los chicos de la cuadrilla del "Potanche", todos los actos realizados para dar a este cierre el mayor realce posible, han obtenido un éxito formidable y asombroso, que sin duda alguna dejarán en las mentes de todos un recuerdo simpático e imborrable.

A las nueve de la noche del referido día, dicha cuadrilla se reunió en la casa que para sus diversiones tiene alquilada, y en una de sus habitaciones, primeramente decorada, les fué servida una espléndida cena por la cocina del restaurant "Royal", de esta localidad.

Estuvo amenizada por la orquesta de la localidad, y durante ella reinó el mayor regocijo e intimidad.

Después de los postres, y mientras se paladeaba con deleite el sabroso "Moka", fué representado ante los comensales el graciosísimo diálogo "El quinto recuerda a su novia", obra altamente castiza y llena de gracia, original del joven Florencio García, miembro de la ya mencionada cuadrilla.

Los intérpretes, José Celador y Salvador Celador, dieron vida a dicho diálogo, de una manera admirable, siendo coronado su acierto con una ovación formidable, que con gran frenesí les tributaron sus compañeros.

A su terminación hizo uso de la palabra la admirable orquesta de los "Bifirritis", que interpretó de una manera maestra infinidad de escogidas piezas, todas las cuales fueron del gusto de los oyentes, que demostraron su admiración por la cantidad de aplausos que a cada una de ellas tributaron.

Después recorrieron las principales calles del pueblo entonando preciosos himnos, que admirablemente fueron acompañadas por el violinista "Celso" y el guitarrista "Caballero", siendo director del grupo el joven Jerónimo Mulas.

No dudo que muchas señoritas, a cuyas ventanas paró la rondalla para cantar sus bellezas, soñarán de placer...

Al día siguiente, dado el espléndido día con que les obsequió la naturaleza, prepararon una suculenta comida, que en compañía de bellísimas señoritas, invitadas amablemente por ellos, fueron a comer en la hermosísima pradera llamada el "Soto".

Cuanto hubo terminado ésta, y después de un pintoresco paseo bajo los áureos rayos del sol, se organizó un grandioso baile, en el que reinó una alegría inefable; pero un percance inesperado les

obligó a suspender por unos momentos el curso a "Tersicore", continuándose después en la casa de los quintos, donde fueron obsequiadas espléndidamente las señoritas que a él concurren.

A las diez de la noche continuó nuevamente el baile, que duró hasta las cuatro de la madrugada, a cuya terminación la orquesta de los "Bifirritis" volvió a recorrer las calles tocando preciosos pasacalles.

Verdaderamente, esta fiesta de los quintos ha sido un completo derroche de alegría, humor, casticismo... y, en fin, todo lo que en esta mundo se puede derrochar.

Y para terminar, diré: ¡Vivan los quintos de 1935!

M. H.

Banco del Oeste de España

Dividendo activo

En la Junta general de accionistas celebrada el día 17 del corriente, y a propuesta del Consejo de Administración, se acordó repartir un dividendo de pesetas 9 por acción, equivalente al 4,50 por 100 sobre el capital desembolsado, por los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1934, de cuya cantidad deberán deducirse los impuestos correspondientes, quedando un líquido de 8,505 pesetas por acción.

El pago de dicho dividendo, previa la presentación de los extractos de inscripción para la estampación del pertinente cajetín, se efectuará desde el día 25 del mes en curso, en nuestras Cajas (Central y Sucursales), en las del Banco Urquijo, Madrid, y en todas las de sus Bancos filiales.

Salamanca, 19 de Febrero de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo Olivera.

BUEN CAFE Natural y Torrefacto CASA MORETON

Zamora, 35 Teléfono 1932
Se mezcla Moka, Puerto Rico y Caracolillo, a gusto del comprador

MOTO-BOMBAS. Fijos y sobre carretilla, propios para riegos y contratas. Instalaciones completas en todos los caudales y alturas.—CASA MISAAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

MECANOGRAFIA. — Se necesita en el Paseo de la Estación, número 6. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LOS CINES

EN EL COLISEUM

Eddie Cantor es un acto de la pantalla, más que cómico, bufo, que desde su famosa creación "Torero a la fuerza", ha rodeado su nombre de los máximos prestigios cinematográficos.

Y si en aquella cinta se hizo sencillamente el amo de las astracanadas del celuloide en "Escándalos romanos", que tan amplio y vistoso marco ofrecen para sus inventivas, logra superar su marca, obteniendo un resonante y definitivo éxito.

Muy interesante las carreras de cuádrigas y de excelente vistosidad la parte de revista de la película.

EN TARAMONA

Doroty Sebastián, Fred Kohler y Gertrude Astor, llevan al "Barco rojo", película puesta anoche y proyectada ante la concurrencia numerosa y popular parroquiana de dicho teatro. Sus maestrías escénicas, teniendo al público pendiente de una intriga interesante y de gran emoción.

Aceitunas Sevillanas kilo, pesetas, 0.70
Idem de Manzanilla kilo, idem... 1.10
Alubias blancas finas kilo, idem... 0.80
Idem de color, idem... 0.50
Jabón pinta, superior, idem... 1.20
Aceite litro, idem... 1.55

CASA MORETON Severo Simón

ZAMORA, 35 : TEL. 1932

Leg. usted EL ADELANTO

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

En la sesión ordinaria última celebrada el Consejo provincial de Primera enseñanza tomó, entre otros, los acuerdos que a continuación se reseñan:

a) Autorizar al Consejo local de Campillo de Azaba para que realice lo solicitado por el maestro, en el sentido propuesto por la Inspección.

b) Remitir a la Dirección General del ramo la propuesta de maestra directora de la Escuela graduada de niñas de Guijuelo, a favor de la maestra de la misma, doña Josefa Hernández Sánchez.

c) Aprobar las siguientes permutas de las escuelas: La solicitada por doña Etevína Puente Toribio, maestra de Villanueva del Conde y doña Mercedes Hernández Acera, maestra de Herguileja del Campo; la suscrita por doña María Antonia Martín Bajo, de Guadapero y doña Isidora Velasco Terrero, de Herguileja de Ciudad Rodrigo; la entablada entre doña Damiana Ramos y Ramos y doña Elvira Núñez Caravias, maestras respectivamente de Peñaranda de Bracamonte y Villoruela, y la que solicitan los maestros de Abusejo y Saldeana, señores don Anselmo Holgado Gil y don Eulogio Martín Fralle.

d) Acceder a la petición formulada por el Consejo local de Aldeanueva de la Sierra, autorizándole para que la admisión de los niños en las escuelas nacionales se haga en dos épocas: la primera, durante los diez primeros días del curso, y la segunda, en los diez días después de las vacaciones de Navidad. En la primera de dichas épocas se admitirán los niños que cumplan seis años de edad hasta el 31 de Diciembre, y en la segunda, los que cumplan igual tiempo antes del 1.º de Agosto.

e) Aprobar los almanques de fiestas tradicionales remitidas por los Consejos locales de Aldehuela de Yeltes, Añover de Tormes, Aldeanueva de la Sierra, La Bouza, Berrocal de Salvatierra, Fresnedoso, Monterrubio de la Sierra, Peñacaballera, Salvatierra de Tormes, La Sierpe, Villanueva del Conde, Villar de Samaniego y Carrascal de Barregas.

f) Conceder la sesión única en los jueves de las semanas que no tengan otro día festivo a los Consejos locales siguientes que la habían solicitado: Aldeanueva de la Sierra, La Sierpe, Cantalpino y Añover de Tormes.

g) Denegar la de los sábados al Consejo local de Carrascal de Barregas.

h) Autorizar para dar lecciones particulares en las condiciones establecidas, a don Marcelino M. Colino, maestro de las escuelas nacionales de Villavieja de Yeltes, y a don Ramón H. Martínez Redondo, de las de Galinduste.

INDUSTRIALES, para dar tras-pasos en buenas condiciones, acudir a nuestra Agencia, Plaza de San Julián, número 8, Salamanca.

PESIMISMO CONTRA OPTIMISMO

Acusan los tiempos actuales—como todos los tiempos, que no hemos de enunciar el problema con insulas de novedad—, dos tendencias encontradas en relación con el sentido alegre o pesimista que debe regir la vida espiritual del hombre. De muy antiguo, frente a doctrinas filosóficas que se afanaban en infundir a sus civilizaciones alientos fatalistas, se alzaban teorías contrarias que revestía al ser humano de una especie de frívola coraza en la que se estrelaban todos los signos de la fatalidad, con el pensamiento puesto en creencias más gratas. Así, pues, los griegos, contra la grave escuela de los estoicos levantaron el alegre templete de las doctrinas epicúreas, como una compensación a todas las posibilidades del temperamento humano, y junto al mito de la felicidad como única razón de la existencia del hombre, donde convergen los bienes en su mayor grado, el mito superfluo del fatalismo, bajo trágico que encadena a los seres en el sentido pesimista de los hechos.

Sería pedante, por lo menos, establecer con suficiencia de dominio, cuál de los dos sentidos—el fatalista o el alegre—está compuesto por mayor número de partículas de razón y, por tanto, cuál es la escuela en la que debemos inculcar los hijos propios de nuestras creencias. Ahora, como antes, como después, los hombres necesitarán válvulas de escape para todas sus tendencias espirituales. Frente al sentido trágico de la vida, el ser humano alzará barreras que lo defendan de la tragedia, del dolor, del pesimismo, que es existencia atormentada, camino negro en los bosques del Mundo, tinte sombrío en el día abierto a la luz y al aire. De igual manera que, en contraposición con un sentimiento disparado de la alegría, con una embriaguez perpetua de felicidad, con un derroche excesivo de la dicha, la vida, que es en su aspecto físico equilibrio matemático, ha creado los espectáculos dolorosos, los gritos de angustia, las horas de desolación y de tormento.

En todas las épocas y en todas las latitudes el pesimismo y el optimismo serán como dos eternos rivales que lucharán en constantes batallas por imponer la supremacía de sus doctrinas al sentimiento humano. Y harán maj los que se dejen cautivar por esta o aquella tendencia como razón exclusiva del propio ser. La vida, el Mundo, dicho más exactamente, tiene su cara y su cruz, su azul de belleza y su negro de infortunio, su perfil alegre y su relieve triste. Y sólo imitando en su sentido equilibrado las leyes que lo rigen, podrán los hombres llegar a caminos llanos de ponderación, donde el dolor derramará sus lágrimas sobre las flores rojas de todas las felicidades, y allí, fundidos en el claro oscuro del bien y del mal, tomarán alientos que les permitan continuar su marcha por senderos

opuestos; unos hacia las cumbres de su ideal tintado de prometedoras dichas, y los otros, a lomos de su fatalismo, hacia los precipicios de la desventura donde verán estrellados los signos trágicos de su existencia, en una agonia presente.

ALFREDO MUNIZ
(Prohibida la reproducción).

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Pescaderías: Meluza, 5 pesetas kilo; merluza, 3; merluza blanca, 2,80; abadejo, 3; gallos, 2,40; pescadilla, de 1,40 a 2,20; besugo, 2; besuguito, 1,40; mero, 1,60; almejas, 2,40; congrio, 2,40 y 3; fanecas, 1; chicharros, 1; paloma 1,22 y sardinas, 2.

Otros artículos: Huevos, 2 y 2,10, la docena; liebres, 4; conejos, 2,75; perdices, 2,50; gallos, 6; gallinas, 5; tostones, 10.

Fruterías: Naranjas comunes, de 0,30 a 0,80 docena; grano de oro, de 1 a 1,20; de truhuela de 1,50 a 2,40; de cristal, 1,20; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,90; higos, 0,80 y 0,90; nueces, 2,40 y 3; clemín; plátanos, 1,50 y 1,75 la docena; alcachofas, 1,50 y 1,75 docena; y repollos, 0,60.

Los productos españoles OZOLIN Y OZOLINA

EVITAR en invierno y CURAN, después de presentadas, todas las enfermedades de los FRUTALES, CEPAS Y HORTALIZAS y de los GANADOS Y AVES, sin distinción. Consumirlos, es ganar y hacer patria.

SE DESEAN AGENTES CON BUENA COMISION Informes y detalles: Don Jesús Labajo y Alfonso Abogado y Agricultor TORO (ZAMORA)

BICICLETA.—Se vende una bicicleta, marca "Trilby", muy poco usada, con accesorios. Informar, Librería de Núñez, Rúa, 25.

SE VENDE una refinadora para chocolate o confitería; un bombo de hacer grajeas y un molino para hacer azúcar polvo. Todas ellas funcionan a motor. Informar, Avenida de Federico Anaya, número 8, pral. 8-3

SE VENDE coche marca Fiat, tipo 503, berlina, cinco asientos, seminuevo. Para informes, dirigirse a don José de la Peña, en Pedrañita (Ávila). 6-4-1

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Ascensión Yáñez, en Palomares de Alba. 4-1

PROPIETARIOS, ¿les interesa comprar o vender fincas? visite nuestra Agencia, Plaza de San Julián, número 8, Salamanca. 2-2

ONDULACION PERMANENTE

15 y 25 pesetas, nada de engaños; de 6 pesetas no nos permite nuestra seriedad, jugar con el público.—Diplomada en ondulación permanente.—N. Isabel de Marcos.—Plaza del Corriño, 5. Teléfono, 16 59

Aire comprimido en botellas para automóviles y camiones

AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A. Director: DOMINGO MARTINEZ Madrid. - Vallehermoso, núm. 15

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO 8.400.000
RESERVAS 17.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés
Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: 1,50 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 %
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3,60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.
Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

Veá mañana, sábado, en el COLISEUM: **Madrid se divorcia** PELICULA ESPAÑOLA POR Rosita Lacasa
El sábado, en el MODERNO, a las siete, las grandes exhibiciones de las parejas que actuarán en el CAMPEONATO DE BAILE DE RESISTENCIA

NOTAS DE ASOCIACION

PARA ELLAS

Los brazos y las manos

La belleza de la mujer no sólo estriba en un cara bonita que armonice una silueta perfecta. Existen pequeños detalles que contribuyen muchísimo al embellecimiento de la mujer, como por ejemplo, unos brazos son, por ejemplo, unos brazos suaves y perfectos terminados en unas manos bien cuidadas y de blanca nieve.

Para ello es necesario atender debidamente la belleza de los brazos y las manos, asearlas todas las noches, empleando con especial para ello una crema especial o aceite.

Aplicásele la grasa friccionando ligeramente la piel con objeto de obligarla a penetrar a través de los poros, límpiese enseguida con un lienzo suave y repítase la operación dos o tres veces.

Si el cutis de las manos y brazos está algo reseco y áspero es necesario dejar toda la noche una delgada capa grasosa que los cubra por completo. Es muy conveniente el uso de guantes viejos para dormir, ya que conservan la grasa sobre la piel y evitan al mismo tiempo que se manchen las ropas de la cama. Hay que hacer en los guantes unas pequeñas incisiones en los sitios que más oprimen, con objeto de facilitar la circulación de la sangre.

Por la mañana los brazos y las manos deben lavarse con agua tibia y enjuagarse varias veces. Cepíllense cuidadosamente las uñas con un cepillito especial y séquense las manos, teniendo especial cuidado de enjuagar todos los pliegues, pues a menudo la aspereza o enrojecimiento de las manos no tienen más origen que el descuido con que se ejecuta esta operación tan sencilla pero importante.

FONDA «LA PARISIEN», DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable, no deje de hospedarse en **Montera, 14**, reformada recientemente. Pensión completa, ochopsetas a diez; sin pensión, cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baños, teléfonos. Propietario, **Leonardo Méndez**.

El reglamento de la ley de Coordinación sanitaria

La Comisión encargada de redactar los reglamentos de la ley de Coordinación sanitaria ha celebrado su primera reunión.

Para formar parte de esta Comisión, además de las personas ya designadas por orden ministerial de 14 de Enero, la Unión de Municipios Españoles, en uso de la facultad que le fué concedida por el orden del 13 del actual, ha propuesto a los alcaldes de Lugo, Jámba (Valencia), Graus (Huesca), Aldeavilla (Salamanca), y Langa de Duero (Soria) para que formen parte de la Comisión que ha de redactar el reglamento de la ley de Coordinación sanitaria, que tan directamente afecta a los Ayuntamientos españoles.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca CONCURSO OPOSICION

Los solicitantes al concurso oposición anunciado por esta Entidad para cubrir dos plazas de **AUXILIARES DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA**, concurrirán el lunes próximo, día veinticinco del actual, a las tres de la tarde a la Escuela de San Eloy, sita en la plaza de San Boal, siendo causa de exclusión de mencionado Concurso oposición, si no se presentan al ser llamados en dicho lugar y hora.

Salamanca, a diez y nueve de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.—El Administrador, **Francisco G. García Barrado**.

SE TRASPASA, en buenas condiciones, por no poderlo atender, taller de carpintería, bien montado con maquinaria y toda clase de herramientas. Para informes, Agencia "Sava", Plaza de San Julián, número 8, teléfono 2033, Salamanca.

Julio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

...Con la misma toalla afelpada que se empleó para secar las manos puede empujarse suavemente hacia atrás la cutícula de cada uno de los dedos y aplicarse enseguida una loción refrescante.

Es muy conveniente proporcionar a las manos un ligero masaje diario de dos a tres minutos de duración.—**NOLLY**

VIAJES

Han salido:
Para Alicante, doña Pilar Esparabé de Coca, sus hijos y su bella hermana Nené.
Para Madrid, nuestro querido amigo don Jesús Valdés, capitán jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto, con permiso de la Superioridad, y para tratar asuntos de interés para Salamanca.
Han llegado:
De Bótoa (Badajoz) el ganadero y agricultor don Lisardo Sánchez.

ENFERMOS

Se halla completamente restablecido de la dolencia gripal que durante varios días le ha retenido en cama, nuestro buen amigo don Godardo Peralta, decano de la Facultad de Medicina.
También ha experimentado gran mejoría en la enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo don Julio Mateos.
Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que le aquejaba, la distinguida señora doña Luisa Martín Lunas Mirat, esposa de nuestro particular amigo don Joaquín Muñoz.

VARIAS

Por ausencia del Notario de Tamames don Juan Losada Sánchez, y hallarse vacante la notaría de Sequeiros, ha sido nombrado sustituto accidental de dicha notaría el que lo es de Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Tomás Martín Lucas y Mirat.

Los Funcionarios Municipales y el Sr. Salazar Alonso

El Colegio Oficial de Secretarios de la Administración Local de Salamanca, recientemente ha tomado la iniciativa de invitar al señor Salazar Alonso, ex ministro de la Gobernación, que durante su paso por el Ministerio mencionado ha formulado el proyecto que el Gobierno hizo suyo y se está discutiendo actualmente en las Cortes sobre Ley Municipal para pronunciar en nuestra ciudad una conferencia acerca de la misma y del Estatuto de Funcionarios locales, que como es bien sabido por todos, comprende a las distintas clases y categorías.

El señor Salazar Alonso, que aparte su competencia en política general, está especializado en esta difícil disciplina de las administraciones locales, muy amablemente, aceptó la invitación que personalmente le ha hecho en Madrid en la pasada semana.

Y tendremos el gusto de oírle, Corporaciones municipales que serán invitadas y funcionarios, en nuestra ciudad, el domingo, día 3 de Marzo próximo, en uno de los más amplios teatros, capaz de contener al más numeroso auditorio que está ávido de escuchar su autorizada opinión que no solo ha de versar sobre el proyecto de Ley y Estatuto, sino sobre su actuación oficial desde el Ministerio que ha regentado en momentos de verdadera angustia nacional.

El señor Salazar, sabe muy bien que es muy discutido respecto a las destituciones de Alcaldes y Corporaciones que pretendían convertir los municipios en cámaras de política general, censurando entones la labor del Gobierno nacional, y aprovecha su visita a las ciudades españolas para demostrar la rectitud de su conducta como ministro, que no será reñida con la autonomía municipal que él propugna y defiende, ni tampoco con la independencia y garantías de estabilidad de los funcionarios municipales siempre que todos actúen dentro del radio de acciones que las leyes le señalan.

Sobre este tema tan sugestivo, el señor Salazar Alonso quiere hablar en Salamanca en la fecha preñada y se reserva para el final del banquete que se le ofrecerá en el mismo día aquellas manifestaciones sinceras y muy sentidas, que interesan a los funcionarios municipales y provinciales a los que considera cordialmente como sus familiares oficiales.

Por todo ello, los organizadores de estos actos, cuales son el Colegio Oficial de Secretarios, Las Asociaciones de Funcionarios Municipales y provinciales, se complacen en adelantar a los señores alcaldes, concejales y funcionarios

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero
Médico del Dispensario Central Antituberculoso
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
Pozo Amarillo, 17, pral. Izqda.
Teléfono 2220

COLISEUM:
GRAN ESTRENO!
Programa alemán AFFA
CARLOS ESTELLA
presenta a
Fritz Kampers
en la graciosa comedia musical, que se titula
"2 en 1,"
Música amena y encantadora

MANANA, sábado, **COLISEUM** la única película que se ha filmado exclusivamente en Madrid, titulada
MADRID SE DIVORCIA
por Rosita Lacasa, Jesús Torresillas, Linares Ruiz, Pilar Soler y otros
MODERNO: Primer día del **Campeonato de Baile de Resistencia.**
8.000 ptas. en premios Controlado por la Federación Española. Las inscripciones pueden hacerse hasta las ocho de la noche del viernes, 22

EL DOMINGO DIA 24
JUVENTUD, PARA TI ES
EL MUNDO
Preciosa comedia musical. Programa Alemán
La Hija del Regimiento
por ANNY ONDRA
MI MUJER, HOMBRE
DE NEGOCIOS

DEPORTES

El torneo de primera categoría castellana
He aquí su cuadro de clasificación:
J. G. E. P. F. C. P.

Ferrovial	13	8	3	2	35	17	19
Alcántara	11	8	1	2	28	10	17
Carabanchel	12	6	2	4	25	18	14
Salamanca	13	5	3	5	26	19	13
Tranviaria	13	6	1	6	18	18	13
Ancora	12	5	2	5	19	29	12
Imperio	12	4	0	8	23	24	8
Española	12	0	2	10	4	4	2

A la cabeza figura la Ferrovial. Sólo le resta un encuentro por disputar con el Imperio, equipo mal situado en la competición. Esto hace prever un pronóstico favorable para los ferroviarios. Con este triunfo contarán 21 puntos.

Su inmediato seguidor, el Alcántara, está muy bien colocado con sus 17 puntos, ya que le restan por jugar tres partidos, lo que le da margen para pasar a los ferroviarios.

FUTBOL
Los partidos del domingo
Para el día 24 hay señalados estos "matches":
PRIMERA DIVISION
En Madrid (Chamartin), titular-Donostia (2-1).
En Santander (El Sardinero), Racing Athletic de Madrid (1-3).
En Valencia (Mestalla), titular-Arenas (2-1).
En Barcelona (Las Cortes), titular-Betis (1-2).
En Sevilla (El Nervión), titular-Oviedo (2-4).
En Bilbao (San Mamés), Athletic Español (3-1).

SEGUNDA DIVISION
Primer grupo
En Madrid (El Parral), Nacional Deportivo coruñés (3-4).
En El Ferrol (Inferniño), Racing-Celta (0-5).
En Avilés (Las Arobias), Stadium Valladolid (0-5).
En Baracaldo (Lasesarre), titular Sporting (0-1).

Segundo grupo
En Girona (Vista Alegre), titular Badalona (1-1).
En Sabadell (Creu Alta), titular-Osasuna (1-2).
En Irún (Gal), Unión - Zaragoza (1-6).

Tercer grupo
En Alicante (S. Bardín), Hércules La Plana (1-0).
En Elche (Altavix), titular-Granada (2-2).
En Valencia (Camino Honda), Levante Gimnástico (0-0).
En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Murcia (2-3).

BOXEO
Paulino anuncia su regreso a España
Paulino Uzunán ha enviado un cable a su amigo Justo Oyarzabal, manifestándole que en vista de la poca formalidad de los organizadores de Buenos Aires, que ahora ponen dificultad a su combate con Cratoji, da por terminadas las negociaciones y se dispone a embarcar en el "Santo Tomé" de regreso a España.

CICLISMO
La Vuelta a Galicia constará este año de nueve etapas
Dicen de Vigo que ya se ha constituido el Comité organizador de la Segunda Gran Vuelta Ciclista a Galicia, que se celebrará en el próximo mes de Agosto bajo el patronato del Velo Club vigués, y autorizada por la Unión Velocipedica Española.

Preside este Comité don Manuel Neira y lo integran valiosos elementos del ciclo gallego.
La organización, al objeto de

que la prueba no adolezca este año de ningún defecto, empezará inmediatamente. Se proponen, además, los organizadores que dicha Vuelta conste de nueve etapas, creándose la de Orense-Barco de Valdeorras y la de La Coruña-Santiago.

La I Vuelta Ciclista a España. - La organización "Informaciones" y se celebrará en trece etapas, del 29 de Abril al 15 de Mayo próximo

Nuestro colega de Madrid "Informaciones", cuyas páginas deportivas dirige nuestro querido compañero Manuel G. Domingo ("Rienzi") se lanza a organizar la I Vuelta Ciclista a España. Carrera Internacional de gran envergadura, cuya importancia nos parece ocioso destacar. Lanzada consolidada con un triunfo inconcebible la prueba madre de las grandes carreras por carretera, la Vuelta a Francia, otros países imitaron la fórmula, y así Italia, Bélgica, Suiza, Alemania, Portugal, tienen su "Vuelta". Ahora España va a la feliz iniciativa de "Informaciones". Una empresa deportiva de esta altura merece todos los apoyos.

Es propósito de los organizadores que la carrera se desarrolle en trece etapas, con un recorrido total de 3.100 kilómetros. La carrera será internacional y estará dotada con un total de premios de 75.000.

Felicitamos a los organizadores y les auguramos un gran éxito.

Campeonato amateur
El próximo domingo será el once zamorano nuestro huésped.

Nunca como en esta ocasión esperan los vecinos del Duero salvar la barrera salmantina, para enfrentarse a los onces madrileños que pasen de la actual criba.

Nunca tuvo Zamora un once tan completo como lo tienen en la actualidad, en el cual Camello, en gran forma, en el centro de los medios, lanzará el arie de un nuevo delantero centro, un realizador elemento que ha conseguido para los colores zamoranos sonadas victorias en esta temporada.

Un empate o una pérdida por la mínima diferencia colmaría sus aspiraciones sin que por ello les abandone el deseo muy justificado que traen de vencer.

Frente al buen conjunto vecino, Oscar alineará a Horacio en la puerta, ganas que tiene Horacio de dar el dó de pecho. A Alvarez y Alonso en la defensa que ya pueden quitar aire a los tiros que lleguen al meta.

En el eje Mansilla-Valk-Luengo, o sea los dos alas titulares y en el centro la joven esperanza salmantina.

Forma el ala derecha, Manolo-Fito, un ala de muchos vuelos, y la izquierda, la titular, Cordoville-Chirri, y para ver lo que pasa en el centro, conduciendo el ataque, Jimeno.

Buen once nos parece y que dará la réplica a los zamoranos, pero si se descuidan un poco... la solución al domingo siguiente, en Zamora.

El partido comenzará a las cuatro y antes se jugará otro de campeonato de invierno.

Los socios que no lo hayan hecho deben tomar el recibo de Febrero para poder entrar, y a todos, absolutamente a todos los socios se les exigirá el carnet a la puerta con el recibo.

JULIO
Se encarece la puntual asistencia de todos los que componen esta "Peña Astoria" y simpatizantes, el viernes, día 22, a las ocho de la noche en el piso principal del café Astoria.—El secretario.

LA RADIO

Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES
200 metros - 1.500 kilociclos
14:00: Nota de sintonía.
14:05: Programa variado: "Bohemios", coro de bohemios, Vives; "La gioconda", Furiona, Poncielli; "Por detrás", Jotas, García y Quintero; "Cuentos de la Selva de Viena", Strauss; "Desdén", tango, Gardel; "Aires de las margaritas cordobesas", R. de León; "La hermana San Sulpicio", tientos, Imperio Argentina; "La hermana San Sulpicio", sevillanas, Imperio Argentina; "Pardalas", canción castellana, Haedo; "El pimpillo", canción castellana, Haedo; "Varios colores", habanera, Jaimez; "¿Cuándo te suicidas?", vals, Gramón y Cubas; "Bulerías del bigote", R. de León; "Mefisto", tango, Hatté; "Cubanita", son cubano, Iriarte.
15:10: Música bailable.
15:30: Cierre de la emisora.
17:30: Nota de sintonía.
Hora del radioyente. En esta hora se cumplimentarán las peticiones de los señores socios protectores de Inter Radio.
Música bailable.
18:30: Cierre de la emisora.
22:08: Nota de sintonía.
22:05: Música ligera.
22:39: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales.
22:45: Pequeño recital de piano. "Olas del Danubio", vals, Ivanovic; "Momento musical", Schubert; "Gramámas" (de emigrantes), Calleja; Fandanguillo de Almería.
Pianista: José Callejón.
23:15: Música de baile.
23:30: Cierre de la emisora.

Vida religiosa

Cultos a Santa Rita en la iglesia de San Julián
Con toda solemnidad y numerosa concurrencia se está celebrando en esta devota iglesia un triduo de acción de gracias a la abogada de imposibles, la milagrosa Santa Rita de Casia.

Hoy, 22, terminan dichos cultos, predicando el reverendo padre Crysógono de Jesús C. D.
Se recomienda a las señoritas cantoras no falten.
La Santa bendita proteja a cuantos contribuyen al esplendor de sus cultos, y les alcance fuerzas para llevar su cruz.

Devoto ejercicio de los siete viernes dedicados a N. P. Jesús Nazareno
Comenzarán hoy, día 22 de Febrero.

En cada uno de los correspondientes días, a las seis y media de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el Santo Rosario, Via Crucis y el ejercicio de los Siete Viernes, terminándose estos actos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El día 1, primer viernes del mes de Marzo, se celebrarán cultos extraordinarios para implorar a Jesús Divino Redentor por nuestras necesidades espirituales y temporales; por las de la Iglesia y la intención del Romano Pontífice; por las de la Patria y las de esta Congregación.

En dicho día, a las doce de su mañana, se celebrará misa rezada en el altar de Nuestro Padre Jesús y a continuación se hará el devoto ejercicio del Via Crucis. Este mismo ejercicio se repetirá a las dos y media, tres y media, cuatro y media y seis y media de la tarde.

En esta última hora hará una breve suplica a Nuestro Señor, el beneficiado de esta S. I. C. don Eloy González.

A la terminación de cada uno de ellos, tanto de la mañana como de la tarde, podrá adorarse la Bendita Imagen de Nuestro Redentor, en la forma acostumbrada.

La Congregación, que desea aumentar y propagar la devoción a Nuestro Padre Jesús Nazareno, agradecerá a los devotos del Divino Redentor, toda clase de cooperación y limosnas para la mayor solemnidad de los cultos que en su honor se celebren.

Madrid

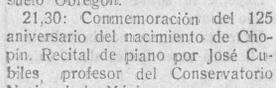
PROGRAMA PARA HOY, VIERNES
8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media.
9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas, Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.
9:30: Fin de la emisión.
13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.
13:30: Sexteto de Unión Radio.
14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.
14:30: Sexteto de Unión Radio.
15:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14:50. Música variada.
15:30: Sexteto de Unión Radio.
15:50: Eventualmente, noticias de última hora.
16:00: Fin de la emisión.
17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
17:30: Los dibujantes ante el micrófono. Entrevista con Tovar, por M. Sánchez de Palacios.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Concierto por el sexteto de Unión Radio.
18:30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:20.
La hora agrícola.
19:15: Emisión femenina.
20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20.
Continuación de la emisión femenina: "Charlas de divulgación médica para las madres", por el doctor don José de Eleizegui.
21:00: Recital de canto, por Consuelo Obregón.
21:30: Conmemoración del 125 aniversario del nacimiento de Chopin. Recital de piano por José Cubiles, profesor del Conservatorio Nacional de Música.
22:00: Campanadas de Gobernación.
22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.
Continuación del recital de piano por José Cubiles.
Música de baile.
23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23:30.
24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

¿Queréis colocaros?
Aviso clientes tomada consideración reposición Ley en Congreso, brevemente relación vacantes. Miles de destinos toda España. Civiles, Carabineros, Forestales, Porteros, otros varios. Con y sin examen, habiendo o no servido. Centro Informativo, Teuán, 34 Madrid. Remítid dos sellos de 0,30, para informarnos; si no lo podemos hacer.

MAESTRA NACIONAL, se ofrece, para educar niños, dentro o fuera de la capital, informarán, calle de Francisco Montejo, 7, Enrique Herrero.

la batería pone en MEA marcha el motor
may potente



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA
Evaristo Hernández Martín
Gran Vía, 4 Salamanca

GRAN BAILE DE GALA SABADO, 2 DE MARZO-TEATRO LICEO

Presentación de Modelos para la próxima temporada por la **CASA LACORZAN**
DIRECCION: MARGARITA LACOMA
Bar Americano, servido personalmente por **PERICO CHICOTE**

Orquesta **LOS GALINDOS** procedente de los Salones de **TE NEGRESO**
— y **CASABLANCA**, de Madrid —

Filmación de la Fiesta por el **Noticiero Fox Mivietone**
SEÑORITAS: RIGUROSA INVITACION ENTRADA DE CABALLERO: DIEZ pesetas
— SE EXIGE ETIQUETA O DISFRAZ —

ORGANIZACION: "RUMUS"

EL GOBIERNO CELEBRA AYER CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se ha nombrado una comisión que será la encargada de hacer una revisión de los servicios que fueron traspasados al Gobierno autónomo de Cataluña

En la Cámara de Diputados y en la sesión de la tarde, quedó terminado el debate sobre el proyecto de autorizaciones para resolver el conflicto del trigo

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se aprueba un decreto nombrando una comisión encargada de revisar los servicios traspasados al Gobierno de la Generalidad

Los ministros deciden que no es oportuno ocuparse de la suspensión de «Heraldo de Madrid»: El Gobierno conoce los expedientes de cuatro sentencias de muerte, entre ellos, el de don Teodomiro Menéndez: El problema de los alcoholes y el auxilio a varios pueblos en situación angustiosa

Madrid.—El Consejo celebrado hoy en la Presidencia, comenzó cerca de las once de la mañana y terminó a las una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido puramente administrativo y que para nada se había tratado de política. El ministro de Comunicaciones daría referencia de lo tratado.

REFERENCIA DEL SEÑOR JALÓN

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo había conocido las cuatro sentencias de muerte llegadas a poder del Gobierno y que se refieren a don Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso y Anibal Rocés, éstos tres de Asturias, y Manuel García López, de Sevilla, que fué el que mató a un guardia civil.

El Consejo no ha visto la necesidad de examinarlas, sino que se limita a llevarlas a examen del Supremo.

El Presidente del Consejo ha dado cuenta del decreto relativo al nombramiento de una Comisión encargada de revisar los servicios traspasados a Cataluña. También se ha tratado sobre la necesidad de declarar nulas todas las disposiciones que con carácter dictatorial están en pugna con la Ley y declarando queden aquéllas sin fuerza legal.

El ministro de Hacienda se ha ocupado del problema de los alcoholes y ha anunciado al Consejo que tiene un proyecto de ley que ha leído, que está únicamente a falta de dictamen.

En él se recogerán todos los elementos de juicio que afecten a este problema y se dará a conocer oportunamente, para que puedan emitir su opinión sobre él todas las personas interesadas.

También en la reunión hemos aprobado algunos expedientes de la Presidencia, relativos al Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús.

Figuran en dichos expedientes numerosas reclamaciones que han sido desestimadas, entre ellas una de la Asociación de Padres de Familia, que alegaban un derecho de arrendamiento sobre el edificio de la calle de Alberto Aguilera.

El ministro de la Gobernación ha traído a nuevo examen del Consejo la suspensión que pesa sobre «Heraldo de Madrid». El Gobierno ha estimado que no era oportuno tratar en esta ocasión de este asunto.

Nos hemos ocupado nuevamente de la angustiosa situación en que se encuentran los vecinos de Ayamonte, que constituye una verdadera calamidad pública.

Se ha acordado enviar con toda urgencia una persona que lleve de momento cincuenta mil pesetas para aliviar de momento la grave situación de aquel pueblo y estudiar rápidamente las obras que puedan acometerse, sin perjuicio de que el Gobierno luego las someta a su aprobación. No podemos determinar en qué han de consistir aquéllas obras.

También en Menéndez está mal la situación y de la misma manera

veremos el medio de solucionar.

El ministro de Agricultura ha hablado nuevamente de la conveniencia de activar la discusión del proyecto que tiene presentado sobre incrementación de las áreas de cultivo en la provincia de Badajoz.

Al efecto presentará un proyecto de Ley sobre aquel problema. El Presidente ha hablado del proyecto de construcción de edificios públicos y para ello se ha tenido en cuenta que como el organismo que ha de asesorar es el Consejo de la Economía Nacional, hay que traer la reorganización de dicho Consejo.

También se ha acordado enviar una inspección a la provincia de Jaén, para que compruebe los términos de la denuncia que ha hecho al Gobierno el diputado socialista señor Alvarez Angulo, sobre mayor o menor aplicación del laboreo forzoso.

Hemos hablado también del lamentable estado en que se encuentra la gestión de la ponencia ministerial, que entiende en la aplicación de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública.

El ministro de Justicia y yo tenemos terminado nuestro estudio, pero nos falta juicio tan importante como el que se refiere a la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, y por el ministerio de la Gobernación se interesa el envío telegráfico de todos los datos de dicha Comandancia.

Yo he traído dos proyectos al Consejo, de los que ya tienen ustedes noticias y han quedado para una próxima reunión, en la que se examinarán a fondo.

Se trata de la cuestión de los auxiliares y el restablecimiento de los consejos de vigilancia y de administración en las Cajas Postales de Ahorro.

Un periodista le preguntó si en la reunión se había tratado algo de política, y el señor Jalón contestó: —¿De política? No creo que fuera necesario ni haya nada.

—Es que levantó gran revuelo la proposición acusatoria de la CEDA y que en ella habían estampado su firma tres diputados radicales, aun cuando dos de éstos la retiraron después.

—¿Y qué diputados eran?

—Los señores Ramos Cerviño, Prieto Rivas y Pérez Madrugal, que es el que la mantuvo.

—Pues no he tenido tiempo ninguno para leer la Prensa. Por lo tanto no estoy enterado e insisto que para nada se ha tratado de política.

NOTA OFICIOSA

JUSTICIA: Expediente sobre propuesta de libertad condicional.

Decreto sobre traslados y ascensos de magistrados.

Idem suprimiendo la preferencia en los concursos de los secretarios excedentes, de Juzgados Municipales.

Idem disponiendo que el suministro de víveres, vestuario, etcétera, de Cárceres, se verifique con arreglo a la Ley de Contabilidad.

Idem nombrando presidente de

la Comisión Jurídica asesora a don Melquiades Alvarez y secretario a don Juan Bautista Guerra.

Otros nombrando vocales de dicha Comisión.

Expediente sobre reposición de funcionarios.

Decretos sobre nombramientos de fiscales municipales de Cataluña.

Idem sobre reorganización del Instituto de estudios penales.

MARINA: Decreto fijando las normas para aplicación de la Ley de 28 de Mayo de 1934, sobre amortización de las vacantes en los distintos Cuerpos de la Armada.

Se acordó no aceptar el ruego formulado por un señor diputado sobre las edades de reserva y retiro en los Cuerpos patentados por la Armada.

Idem denegar el reintegro en el servicio activo de la Armada del teniente de Navío, aviador naval, don Manuel Alemán y de la Sota, retirado voluntariamente.

Idem autorizar al ministro de Marina para la presentación de un proyecto de Ley que resuelva la

definitiva situación del capitán maquinista don Gregorio Santos Pereira.

Proyecto de Ley regulando la forma de la concesión del empleo de general honorario de los Cuerpos al servicio de la Armada.

HACIENDA: Decreto aprobando la propuesta y condiciones de retribución del director de Campa.

Idem modificando las ordenanzas de Aduanas en lo referente a la instalación de depósitos de combustibles en los puertos.

GOBERNACION: Varias peticiones desestimando solicitudes de funcionarios que pedían su reposición a amparo del decreto de 20 de Mayo de 1931.

Propuesta para reponer en su cargo de letrado asesor del Ayuntamiento de la Coruña, a don José Martínez Pereiro.

Expediente de separación del alcalde de Valde Huncar (Cáceres).

Instancia del alcalde de Corral de Calatrava (Ciudad Real), solicitando prórroga para construcción de un cementerio municipal.

Modificación de la lista de oficiales aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto dictando normas para la colocación de los profesores numerarios de Escuelas Normales declarados excedentes forzosa.

Idem derogando el decreto de 4 de Mayo de 1934 y regulando la provisión de las becas hispano-americanas.

Idem nombrando Comisario general de la Enseñanza de Cataluña a don José Vicente Alvarez Rodríguez Villamil.

Idem nombrando vocales del Consejo nacional Cultura, a don Juan Moneva y Puyol, don José Estrella Bermúdez de Castro, don Francisco Muñoz García y don Antonio López Santos.

Idem disponiendo que los asentamientos de clases prácticas de las Facultades Universitarias no puedan desempeñar durante periodos completos cátedras vacantes.

OBRAS PUBLICAS: Decreto disponiendo se constituyen Jurados Mixtos de Puertos en determinadas provincias y localidades, y creando el Jurado Mixto central.

Decreto nombrando ingeniero jefe de primera del cuerpo de Caminos, a don Diego Lanzas Gámez.

Idem de segunda, a don José Valentín Dorda, don Mariano Vicente García Cerviño y don Tomás García Diego de la Guerra.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto de bases para la nueva organización del régimen de contingentes.

Reglamento para el establecimiento y régimen de los contingentes.

Decreto sobre intervención en el mercado exterior del aceite de oliva.

GUERRA: Expediente en el que se desestima un recurso de queja del general López Ochoa.

Idem proponiendo la concesión de Medallas de sufrimientos por la Patria al comandante de Caballería, don Jesús Manso Rodríguez.

Idem dando normas para la asignación de destinos en el servicio de Estado Mayor.

Idem estableciendo bases para reformar los Reglamentos de recompensas.

Idem disponiendo que los Caballeros de la Orden Militar de San Fernando, cobrarán la pensión de la cruz y sus haberes por Guerra.

Decreto concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel retirado don Vicente Esteban de la Reguera.

compra y en la venta del trigo. El Estado, nos dijo el ministro, no tiene la flexibilidad bastante para realizar esa clase de operaciones.

Esa entidad prosigue el señor Ventosa, podría elegir los compradores aplicando el precio de tasa o el que le parezca. ¿No ve el ministro que eso es entregar a los agricultores españoles a una entidad en la que posiblemente, predominará el capital extranjero? Si se necesitan recursos para desarrollar una política, acudamos a un medio más barato y que no lo limite la independencia de la agricultura ni la del Estado.

Yo creo que vale más que se vaya a la solución del problema por el procedimiento del empréstito y así evitaremos a los agricultores contactos impuros con empresas monopolizadoras. Además, ¿qué garantía tiene su señoría de que sus sucesores van a ser iguales o mejores que el anterior?

Los tres o cuatro millones de pesetas necesarios para la creación de esa burocracia, dijo su señoría que eran un tope máximo. Ello es lógico, en el tope precisamente está la garantía. Ya sabemos que nos vamos a mover por debajo de esa cifra, pero es que la autorización no se da a un hombre, sino a un cargo y sus sucesores pueden no merecernos la confianza suficiente para que tenga en sus manos esa autorización.

Por otra parte, pide que el dictamen se haga la modificación que hemos apuntado y no quiere que ni el ministro ni la Comisión vean en esta petición ni una cuestión de amor propio.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, RECTIFICA

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que hubiera querido permanecer silencioso para no cansar a la Cámara ni entorpecer la rápida aprobación del proyecto; pero las palabras del señor Ventosa le inclinan a dedicar unos minutos a contestarle.

Comprende que los ministros no hacen nada que satisfaga a las oposiciones, pero tiene que reiterar que está a disposición de la Cámara para mejorar todos sus proyectos.

El proyecto es la consecuencia de una interpelación del señor Martín sobre el problema de los trigos. El ministro trajo un proyecto que, a su juicio, era el más razonable y este proyecto lo somete a la decisión de la Cámara. El problema es éste: ¿No hacemos nada? Que se fastidien los trigueros. ¿Hacemos algo? Pues vamos a examinar un proyecto.

Al examinar la autorización primera ha manifestado el señor Ventosa que le parece excesivo el interés de 9 por 100 sobre la retención voluntaria de trigo y ha hablado también de que esto proporcionaría a algunos almacenistas un ingreso del 23 por 100. Yo procuraré evitar que nadie se gane el 23 por 100, pero no puedo por ese temor dejar de adoptar una solución que, de no adoptarla, perjudicaría a muchos agricultores.

Criticaba también el señor Ventosa la garantía que otorga el Estado con la venta al precio de tasa. Con las garantías concedidas, el Estado no puede perder en ningún caso; para evitarlo, traeré

después a la Cámara una reglamentación detallada. Si se quiere, puede ser traída inmediatamente, pero creo que en los trámites se perderá mucho tiempo. Si se tiene confianza en el ministro, no hará falta en estos momentos ese requisito.

Se muestra partidario de entregar la regulación del mercado a una empresa para ahorrar al Estado una gestión difícil. Se pueden defender las empresas para fines colectivos llevando a éstas el interés individual.

Recuerda el ministro cómo los harineros catalanes lograron excluir del mercado los trigos del resto de España. Al caer la Generalidad, se derrumbaron los altos precios que se habían mantenido a costa de los trigos del resto del país, esas eran combinación y combinaciones de índole particular.

Siempre serán preferibles aquellas otras adoptadas para ir hacia un fin nacional.

OTRAS RECTIFICACIONES

Rectifican brevemente los señores Sierra Pomares y García López, independientes.

(Entra el jefe del Gobierno).

Rectifica nuevamente el señor Ventosa, quien, con gran energía, dice al ministro que no hay derecho a interpretar sus manifestaciones de una manera tendenciosa, ni mucho menos presentar como argumento la política triguera seguida por la Generalidad de Cataluña para deducir un hecho que valdría a considerar un estigma al ser catalán.

Lo que dije, sigue el orador, es que aquí hay que discutir una medida que su señoría propone y decidir si es adecuada o no, y yo afirmo que esa medida no solamente no es eficaz, sino que contribuirá a agravar el problema triguero.

Contesta el ministro de Agricultura que da explicaciones al señor Ventosa y dice que no ha tenido frases de desdén para Cataluña, pues lo que era menester es que todos los españoles se parecieran a los catalanes. (Protestas en las derechas).

Aclara el ministro sus frases en el sentido de que Cataluña debe ser un ejemplo de educación económica, porque en este aspecto hay una gran diferencia entre los catalanes y los españoles. (Nuevas protestas en las derechas, monárquicos y en la misma línea). Quiero decir: catalanes y resto de españoles, agrega el ministro.

Termina diciendo que no podrá llevarse a cierto terreno y que él ha expuesto ya su criterio, otro distinto podrá desarrollarlo otra persona que no sea él.

(Entra el ministro de Hacienda). Terminado el debate de totalidad, el Presidente pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

DISCUSION DEL ARTICULADO

Se entra en la discusión del articulado.

El SR. VAZQUEZ GÜNDIN, popular agrario, defiende una enmienda a defender los intereses ganaderos, que podrían resultar perjudicados si se dificulta la importación del maíz.

El SR. SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, presenta

SESION DE LA TARDE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Queda terminado el debate de totalidad sobre el proyecto de autorizaciones para resolver el problema triguero

Después de una acalorada discusión, los diputados vitivinícolas retiran una proposición, no de ley, sobre el mercado de alcoholes

Madrid.—A las cuatro y cuarto, abre la sesión el señor Alba, con muy escaso número de diputados en los escaños. Las tribunas, animadas. En el banco azul, el ministro de Estado.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, el SR. GARCIA BERLANGA, de Unión Republicana, pide votación nominal para la aprobación del acta.

El PRESIDENTE contesta diciendo, que el acta se votará cuando haya número suficiente de diputados.

El SR. DIAZ AMBRONA, agrario, pide la lectura del artículo 98 del Reglamento, referente a la urgencia con que deben ser remitidos a la Cámara, los datos que solicitan los diputados. El orador dice, que en Diciembre pasado, pidió unos datos ante el ministerio de Trabajo, relativos al problema del paro, datos que aún no han llegado a la Cámara.

Yo sé bien, dice, que la Presidencia vela por el prestigio parlamentario y por eso la requiero de nuevo para que, con la urgencia que el caso requiere, sean enviados al Parlamento esos documentos con el fin de poder desarrollar una interpelación al ministro de Trabajo.

LAS AUTORIZACIONES SOLICITADAS POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de Ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo.

RECTIFICACION DEL SR. VENTOSA

El SR. VENTOSA interviene para rectificar. Lamenta que el problema, aun habiendo despertado el interés de los diputados, no lo haya hecho en la medida que su importancia requiere.

Se otorga, dice, el 9 por 100 de interés a aquellos agricultores que voluntariamente retengan el trigo. Con ser esto importante, no lo es tanto como lo que viene consignado en el párrafo siguiente:

La autorización referente a la garantía de venta al precio de tasa.

Con esta Ley se pueden hacer negocios a costa del Estado, pues los almacenistas de trigo que comprarán por bajo de la par, pueden obtener un interés de un 23 por 100, que es excesivo. También creará una gran desigualdad, porque habrá labradores que podrán vender con la garantía del Estado y otros que tendrán que sufrir las consecuencias del mercado libre.

Como la diferencia entre el precio interior del trigo y el del mercado mundial, es de 34 pesetas el quintal métrico y el sobrante es, según se ha declarado, de 600.000 toneladas, puede suponerse la cuantía de una posible pérdida. Le parece bien que se indemnice con un interés a los que retengan el trigo voluntariamente, pero no que el Estado garantice el precio de venta.

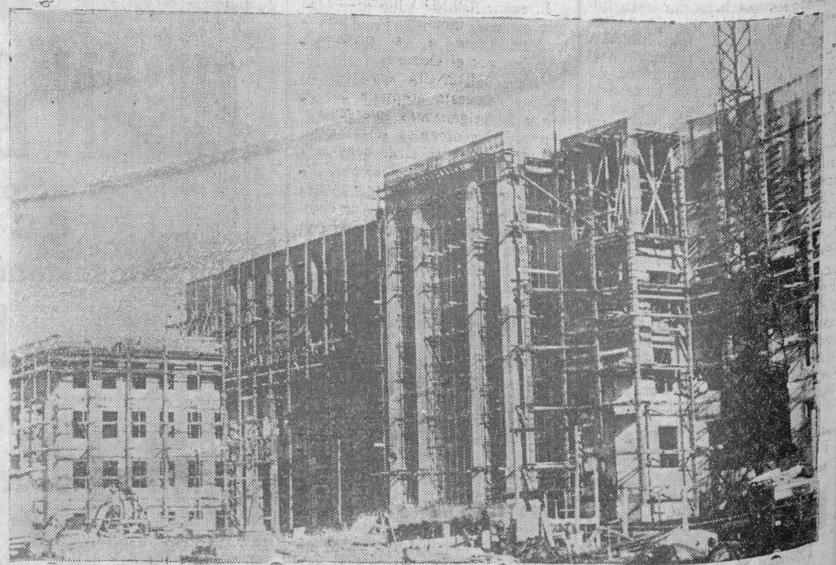
(Entra el ministro de Marina). Se va a encomendar a una entidad o un Consorcio de entidades, el Monopolio de importación del maíz. Sería más barato, dice, que el Estado se encargara de éste mediante un empréstito de 200 millones de pesetas y el establecimiento del canon de una peseta por quintal métrico. Para ese empréstito, no se necesitan 30 millones de pesetas. En un empréstito no hay más que pagar un interés, en cam-

La minoría Agraria



Diputados de la minoría Agraria, reunidos en el Congreso, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, para fijar el criterio de dicho grupo político, acerca de la reforma de la Ley Electoral

La Ciudad Universitaria de Roma



La capital de Italia se dispone a levantar una Ciudad Universitaria espléndida. He aquí algunos de los edificios que se están construyendo.

DOS DIPUTADOS AGRARIOS DESAUTORIZAN AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

En una breve entrevista el señor Lerroux ofrece al señor Gil Robles las firmas del Partido Radical para la proposición acusatoria de la minoría de la Ceda

El señor Gil Robles hace público este ofrecimiento y el señor Guerra del Río, después de ver al señor Lerroux, afirma que los radicales no firmarán esa proposición

varias enmiendas, que después re- tirara ante la seguridad que le otor- ga el ministro de Agricultura de que serán incorporadas a sus de- cretos.

Se aceptan dos enmiendas del señor Hueso, popular Agrario, y se rechazan tres del señor Váz- quez Gundín, correligionario del anterior.

(Preside el señor Suárez de Tangü).

El SR. VAZQUEZ GUNDIN se extiende excesivamente y la Com- misión le advierte que no se opo- ne al fondo de sus enmiendas, sino a su oportunidad.

El MINISTRO manifiesta que tendrá en cuenta los deseos del se- ñor Vázquez Gundín.

Se retira una enmienda del se- ñor Navajas, agrario, y se acepta parte de otra. Se rechazan otras de los señores Igual, agrario, y Torres Salas, popular agrario.

(Preside de nuevo el señor Al- ba).

Se retiran enmiendas de los se- ñores Pedregal, liberal democrata, y Vega de la Iglesia, radical.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC, defendiendo un voto particular en el que pide que no se otorgue la au- torización octava, consistente en impedir el aumento de la superfie- cie de terreno destinado al cultivo del trigo.

El MINISTRO no tiene inconveniente en aceptar limitaciones a es- ta base, pero no cree prudente coartar demasiado la libertad del ministro.

La COMISION, por boca del se- ñor Casanueva, pide que se sus- penda esta discusión para hacer un nuevo estudio sobre el dictamen.

Se suspende este debate.

Se votan las enmiendas presenta- das al proyecto de arrendamien- tos rústicos y sobre las que no pu- do recaer votación por falta de nú- mero de diputados.

Se trata de enmiendas del se- ñor Daza. Una es rechazada y otra se acepta con la colaboración del ministro.

EL PROBLEMA DE LOS ALCO- HOLES

Un secretario da lectura a una proposición, no de Ley, en la que se pide la rápida discusión del dictamen sobre empleo y mercado de alcoholes.

El MINISTRO DE HACIENDA se muestra convencido de la ur- gencia e importancia del asunto y por ello ha presentado un proyec- to que es el que ha de tener pre- ponderancia en la discusión. Pide que se retire la proposición mien- tras llega el dictamen de su pro- yecto.

El SR. BOSCH MARIN, primer firmante de la proposición, manifiesta que creía que el ministro se iba a unir a la propuesta.

El problema no es político. Los diputados vienen atravesando un verdadero calvario en los despa- chos ministeriales. Hay un caos legislativo en estas materias. El problema vitivinícola se agrava cada día. Las provincias afecta- das no quieren hablar de política, sino de sus intereses amenazados.

Hasta ahora, el Poder público no ha tenido una visión del pro- blema. En 1934 ha legislado por decretos que tocaban cuestiones de matiz. Por eso, los diputados pen- saron en una proposición y lo hi- cieron así en Noviembre.

Poco después pasó el dictamen al orden del día; por indicación del ministro pasó a la Comisión de Hacienda. El ministro debió decir entonces que él recogía el pro- blema y han pasado meses sin que el tema se sometiera a discusión.

Ha sido una sorpresa para to- dos el que se haya burlado la in- itiativa parlamentaria.

El ministro ha presentado un proyecto sobre la materia. La opi- nión cree que no se ha hecho con otro propósito que con el de tor- pedear nuestra proposición.

En el orden del día figura hace ocho meses una proposición sobre desgravación de vinos.

Eso no lo podemos consentir. No podemos volver a nuestras pro- vincias. Hay que traer el problema al Parlamento y tratarlo.

Anuncia que no retira su propo- sición, pues los diputados vitiviní- colas necesitan que consten sus nombres, pocos o muchos.

Si el ministro mantiene su pro- posición, pediremos votación.

(Grandes aplausos).

El SR. RUBIO CHAVARRI, pro- gresista, consume un turno en con- tra de la proposición.

Opina que la oposición sólo be- neficia a los vitivinicultores, en tanto que el proyecto del minis- tro evita atropellos a licoristas y exportadores.

(Se producen varios incidentes

que la Presidencia corta haciendo uso del altavoz).

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que él no es culpable de la grave situación. No puede consentir que un proyecto vaya a disminuir los ingresos fiscales.

Al Gobierno es a quien compete plantear los problemas. Los de- cretos dictados por el Ministerio de Hacienda respondieron siempre a los deseos de los vitivinícolas.

El Gobierno no puede mirar so- lamente los intereses de una pro- vincia o de un cultivo.

Termina pidiendo que se res- pecte la iniciativa del Gobierno, no tiene más remedio que sostenerla. Lo contrario significaría aplazar el problema.

La PRESIDENCIA advierte la significación del voto que va a emi- tirse. Según el Reglamento, para que un proyecto se pueda discutir con urgencia, es necesario que lo soliciten 50 diputados y lo aprue- be la mayoría de la Cámara.

El SR. MOYA DEL RIO, radical, pide, por la importancia del debate, que se abran turnos en pro y en contra.

La PRESIDENCIA estima que pueden hablar los jefes de mino- ría.

El SR. ROYO VILLANOVA manifiesta que el derecho parlamenta- rio dá prelación a las iniciativas del Gobierno, que es quien debe di- rigir los debates parlamentarios. (Le aplauden radicales y agrarios).

El SR. GIL ROBLES advierte al señor Comín, que ha pedido rei- teradamente la palabra, que no va a entrar en la cuestión de fondo.

El SR. COMIN: La querrela no es con su señoría, sino con la Pre- sidencia. (Risas).

Continúa el señor Gil Robles y expone su creencia que ante el es- tado pasional de la Cámara, se dis- cuta la totalidad de la proposición, en tanto se dictamina el proyecto del ministro de Hacienda.

El MINISTRO se muestra favo- rable a la conciliación. Una propo- sición, hace tiempo presentada, pa- só a la Comisión de Agricultura. Como afecta a Hacienda, hace que dictaminase la Comisión de este ramo. La proposición la retiraron sus autores y ahora el ministro trae una iniciativa, que es de su jurisdicción, puesto que tiene un marcado carácter fiscal.

No tiene inconveniente en acep- tar la propuesta del señor Gil Ro- bles, si la Cámara la encuentra viable.

La PRESIDENCIA: El señor Bosch, como firmante de la pro- posición, dirá qué opina de esa propuesta.

El SR. BOSCH se muestra de acuerdo con la fórmula de su jefe.

Continúa la discusión de totali- dad de la proposición, con la rec- tificación del señor Rubio Chávarrí, quien se muestra contrario a la fórmula adoptada.

(Entra el ministro de Obras pú- blicas).

El SR. COMIN, tradicionalista, expresa su satisfacción, porque un ministro haya tomado una iniciati- va relacionada con problema que tanto afecta a la provincia que re- presenta en Cortes, lo que ya no puede satisfacerle, es que esa ini- ciativa suponga un retardo, por eso se muestra conforme con la iniciati- va del Gil Robles.

El SR. IZQUIERDO JIMENEZ, in- dependiente, también se muestra favorablemente a la propuesta aceptada por el Gobierno.

La PRESIDENCIA advierte que con la propuesta aceptada por la Cámara huelgan más intervencio- nes; como acordamos sesión noc- turna y la de esta tarde debe ter- minar a las ocho y media, no abre debate de totalidad hasta mañana.

El SR. VENTOSA cree que si se va a discutir el dictamen sobre el proyecto del ministro, huelga el discutir la proposición.

La PRESIDENCIA: No será útil la discusión porque se alivian tur- nos en los que se fijarán las po- siciones.

Continúa el señor Ventosa y ri- ce que estas situaciones se crean porque falta siempre la dirección por parte de quien debe señalarla.

La solución me parece mal. Si la Cámara la acepta, seguimientos con ella. Si la proposición se hu- biera votado la habríamos hecho a favor como una censura contra la pasividad del Gobierno.

El SR. CHAPARRIETA no se muestra conforme con la propo- sición.

La PRESIDENCIA: El orden de

discusión del orden del día lo fija la Presidencia de acuerdo con el Gobierno.

Continúa el señor Chaparrieta y la presidencia le ataja inmediata- mente.

(Los rumores y comentarios apasionados son constantes y esto impide escuchar al orador. La Pre- sidencia reclama orden a través del micrófono. Muchas voces: a votar, a votar).

El SR. GIL ROBLES pide la lec- tura del artículo 69 del Reglamen- te a la discusión de dictámenes.

Después manifiesta que el alcan- ce de la declaración de urgencia tiene unos efectos muy limitados, que casi se reducen a que no trascurren veinticuatro horas des- de el reparto del dictamen hasta su discusión.

El PRESIDENTE se ha compro- metido con la Cámara.

El SR. COMIN: Se ha consegui- do demostrar que no hay Gobier- no.

El SR. GIL ROBLES: Ruego al señor Comín que se cña a lo que discutimos.

El SR. COMIN: Es más interes- ante lo que yo he dicho. (Risas).

Termina el señor Gil Robles su intervención, llamando a todos a la realidad y haciéndoles ver a los vitivinícolas que ocurriría si su proposición no tuviera "quorum".

El SR. MONDEJAR, agrario, in- terviene, pero no se pueden escur- char sus palabras ante los grandes rumores que hay en la Cámara.

El SR. BOSCH MARIN retira la proposición, levantándose la sesión a las ocho y veinte.

Ampliación del Consejo

Se va a proceder a reor- ganizar inmediatamente la justicia municipal en Cata- luña

Madrid. — Uno de los asuntos examinados con más detenimiento en el Consejo de hoy, ha sido el suscitado por la actitud del grupo vitivinícola, respecto al impuesto sobre alcoholes.

De acuerdo con lo propuesto por el ministro de Hacienda, el Go- bierno ha entendido que habiendo sobre la mesa del Congreso un proyecto de ley relativo a ese pun- to, lo más acertado es que se es- tudie por la Comisión parlamen- taria correspondiente y mediante enmiendas o adiciones se logre la concordia, pero de ningún modo anticipar fragmentariamente la dis- cusión con soluciones rápidas e improvisadas al margen de la po- nencia ministerial.

Incidentalmente, y por motivo de escasa monta, se habló de las negociaciones con el Vaticano. Todas las impresiones permiten creer que se llegará en breve a la

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA 21

Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,39 a 2,83; vacas, de 2,43 a 2,89; toros, de 2,72 a 3,04; bue- yes, de 2,65 a 2,87. Promedio de precio, 2,73. Terne- ra, Castilla, primera, de 4,16 a 4,52; segunda, de 3,91 a 4,22; de la Montaña y As- turias, primera, de 3,69 a 4,00; segunda, de 3,25 a 3,56; de Galicia, primera, de 3,13 a 3,39; segunda, de 2,83 a 3,04.

CORDEROS: Lechales, prime- ra, de 2,30 a 2,40; segunda, de 2,20 a 2,30; pascuales nuevos, de 4,20 a 4,50; pas- cuales viejos, a 3,90; carne- ros y ovejas, de 3,70 a 3,75.

CERDOS: De Andalucía y Ex- tremadura, de 2,40 a 2,52; murcianos, a 3,00; blancos y de raza, de 2,80 a 2,85.

conclusión del "modus vivendi" con Roma.

El ministro de Justicia, con arreglo a lo acordado hoy, proce- derá inmediatamente a reorganizar la justicia municipal en Cataluña. Para ello, procederá al nombra- miento, lo mismo de jueces que de fiscales municipales, con arreglo a la ley de 1907.

Los ministros no se ocuparon para nada del proyecto sobre la reforma electoral, porque la comi- sión nombrada no se reunirá nue- vamente hasta mañana.

El próximo Consejo no se cele- brará, probablemente, hasta el sá- bado.

12.000 radicales-socialis- tas piden el indulto de don Teodomiro Menéndez

Entrega de pliegos de firmas al Presidente

Madrid.—El exministro de Justicia, señor Botella Asensi, y el ex gobernador civil, señor Ortega y Gasset (don Eduardo), entregaron ayer al Jefe del Gobierno los pliegos de firmas recogidas en el Círculo Radical Socialista Indepen- diente, pidiendo el indulto de la sentencia contra don Teodomiro Menéndez.

El número de los firmantes so- licitando la gracia del indulto, as- cendió a doce mil firmas.

El XIV aniversario de la coronación del Pontífice



He aquí a S. S. el Papa Pío XI, durante una de las ceremonias que tuvieron lugar en el Vaticano, con motivo del XIV aniversario de la coronación del Pontífice

La proposición de los diputados vitivinícolas sobre el régimen de alcoholes, ha sido el tema de reuniones y conversaciones del día parlamentario

LOS EXPORTADORES DE VINOS, LOS LICORISTAS, LOS FABRICANTES DE PERFUMES Y EL GRUPO DE DIPUTADOS DE LAS REGIONES INTERESADAS, ACUERDAN APOYAR EL PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—En una de las Sec- tores del Congreso, se han reunido esta mañana, los representantes de la Federación de Exportadores de Vinos, Confederación de Licoristas, Fabricantes de Perfumes y el grupo de diputados de las Regiones interesadas. Al terminar la reunión, se facilitó la siguiente referencia:

Se estudiaron la propuesta del señor Alvarez Mendizábal y el pro- yecto de Ley del ministro de Ha- cienda, sobre alcoholes y se acordó por unanimidad, apoyar el pro- yecto de Ley.

Con este proyecto se defiende el legítimo interés del Vino, mientras que en la proposición del señor Alvarez Mendizábal, basada en dos decretos anteriores, se trata de una manera indirecta de la constitución de un Monopolio, sin un beneficio inmediato ni efectivo, para el Vino y la Viña, que son los que se tra- ta de proteger.

El proyecto del ministro de Ha- cienda, establece un margen dife- rencial de más de 100 pesetas por hectolitro, en el impuesto del alcoh- ol de Vino puro, con relación a los demás alcoholes, lo cual signifi- ca un beneficio de más de 12 pe- setas por hectolitro de Vino, con lo que innegablemente se revalorí- este producto.

LOS DIPUTADOS DEL GRUPO VITIVINICOLA, ACUERDAN HACER OBSTRUCCION PARLA- MENTARIA, SI NO SE PONE A DISCUSION EL DICTAMEN

Madrid.—En otra Sección del Congreso, se reunieron los dipu- tados del Grupo vitivinícola, para tratar del problema de alcoholes. A la salida, se facilitó la siguien- te nota:

El Grupo parlamentario vitivi- nicola, ha tomado por unanimidad, el acuerdo de solicitar del Gobier- no, que sin demora de ninguna guma crase, esta misma tarde, se ponga a discusión, el proyecto dic- taminado por la Comisión de Agricul- tura, en relación con el proble- ma de alcoholes, y ateniéndose a la situación verdaderamente angus- tiosa de la Viticultura nacional, todos los componentes de este gru- po, sin distinción de matiz políti- co, están dispuestos, caso de que el Gobierno no tienda su requie- rimiento, ha hacer obstrucción a toda la labor parlamentaria, con todas sus consecuencias.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—También se reunió esta mañana, la Comisión de Agricultu- ra, que designó dos ponencias, una compuesta por los señores Azpe- ta, Alvarez Lara y Lamamie de Clairac para que redacten definiti- vamente los artículos de la Ley de Arrendamientos relativos a aparca- rías y otra por el señor Rodríguez- Jurado, para que redacte los capi- tulos relativos a los Tribunales, que han de entender en las de- mandas de Arrendamientos a base de prescindir de los Tribunales de Arriendos y conceder la jurisdic- ción a los jueces de Primera ins- tancia.

LA ACTITUD DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—El señor Martínez de Velasco ha manifestado que siendo su minoría partidaria de apoyar todo lo que signifique interés na- cional, ve con simpatía la actitud de los viticultores en relación con el proyecto sobre el régimen de alcoholes que va a discutirse en la Cámara.

REPRESENTANTES VITIVINIC- LAS EN EL CONGRESO

Madrid.—A primera hora de la tarde, minutos antes de comenzar la sesión, llegaron al Congreso gran número de viticultores que esperaban la discusión del proyec- to de ley sobre el régimen de al- coholes.

El número de representantes vi- tivícolas era tan extraordinario, que el Presidente de la Cámara se vió

PARLAMENTARIAS

EL REGIMEN DE ALCOHOLES

Madrid.—En los pasillos fué el tema de discusión durante toda la tarde el proyecto sobre el régimen de alcoholes. Los viticultores anun- ciaban que por encima de las con- veniencias de sus partidos estaban los intereses vitícolas, y que ellos, formando un sólo bloque, se pon- drían frente al Gobierno para obligarle a que se discutiera el proyecto de ley que tan vivamen- te les interesa y que lleva largo tiempo en espera de que sea tra- yecto a discusión. Pedían que, por lo menos se discuta su proposi- ción declarando de urgencia el proyec- to citado.

REUNION DE LA MINORIA PO- PULAR AGRARIA

Madrid. — La minoría popular agraria celebró reunión para tratar del asunto de los alcoholes. Presidió el ministro de Justicia, señor Aizpún, en ausencia del se- ñor Gil Robles.

Al terminar la reunión, el secre- tario de la minoría, señor Carras- cal, dijo a los periodistas que se había tratado de la cuestión vití- cola y que se había acordado, en cumplimiento de un precepto re- glamentario, de régimen interior, dejar en completa libertad a los diputados para que hagan lo que estimen conveniente respecto de este asunto.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

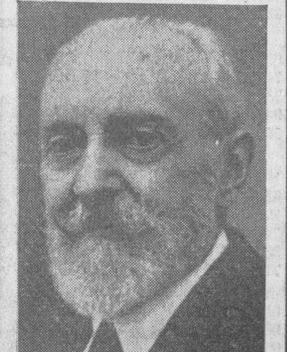
Madrid.—El Jefe del Gobierno, al salir del salón de ministros para dirigirse al de sesiones, fué abor- dado por los periodistas, quienes le preguntaron cómo va a constituir- se la Comisión encargada de la re- visión del traspaso de servicios a Cataluña.

El señor Lerroux dijo que la pre- sidencia y el subsecretario de la pre- sidencia y que formarían parte de ella otro subsecretario, varios di- rectores generales técnicos y el se- ñor Fábregas del Pilar y otro se- ñor, cuyo nombre no recordaba.

Cuando marchaba hacia el sa- lón de sesiones, el Presidente se encontró con el señor Martínez Acacio, que fué subsecretario de Gobernación del último de la mo- narquía y le pidió que atendiera los intereses de los viticultores.

El señor Lerroux le contestó: —El Gobierno se preocupa de estos intereses. Lo que ocurre es que tiene presentado un proyecto y no puede abandonarlo. Ustedes, los viticultores, pueden presentar a ese proyecto, cuando venga a la Cá- mara, toda clase de enmiendas e incluso votos particulares, y en- tonces con la fuerza de sus votos, conseguir que triunfen sus deseos.

EL ACADEMICO MAS VIEJO



Don Emilio Gutiérrez Gamero, que ha doblado ya el difícil cabo de los noventa años

EL INCREMENTO DE PEQUE- NOS CULTIVOS EN BADAJOZ

Madrid.—Firmada en primer tér- mino por el señor Alvarez Men- dizábal y los señores Bardaji, Guerra del Río y otros diputados ra- dicales, se ha presentado a la Cá- mara una proposición, no de Ley, que dice:

"La Cámara declara de urgen- cia la discusión del proyecto de Ley que se presentó en Enero al ministro de Agricultura sobre el incremento de pequeños cultivos en Badajoz. En consecuencia, la Comi- sión de Agricultura se servirá dictaminar el indicado proyecto de Ley a la mayor brevedad posible".

El señor Royo Villanova no habló por la minoría agraria

Así lo dicen los diputados de dicha minoría

Madrid.—Los diputados agrarios señores Maroto y Mondejar, se acercaron a los periodistas des- pués del debate sobre alcoholes, para decirle que la intervención en el mismo del señor Royo Villanova, habrá obedecido a criterio per- sonal, pero que de ninguna mane- ra llevará la representación de la minoría agraria.

La Bolsa

Madrid.—Las cotizaciones de hoy han sido las siguientes:

Francos, 48,40.

Libras, 35,80.

Dólares, 7,34.

Belgas, 171,37.

Suizos, 238,12.

Liras, 62,30.

Marcos, 2,93.

Pesos argentinos, 1,83.

Escudos, 0,32.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Terminada la sesión de la tarde, el Presidente de la Cá- mara manifestó a los periodistas: —El presidente de la Cámara francesa, hace días, dijo que iba a aprovechar los días festivos para explicar a los diputados el nuevo Reglamento que allí ha sido modifi- cado recientemente. Algo de eso sería conveniente hacer aquí, pues si hubieran comprendido perfecta- mente los términos del nuevo re- glamento, hubieran visto las tres cuartas partes de los que hoy in- tervinieron en el debate la impro- piedad de sus intervenciones. Pero bien está lo que bien acaba.

El programa de mañana depen- de de lo que esta noche se adelan- te. Podrá ir alguna de las dos le- yes que van a discutirse en la noc- turna, o ninguna, según se avance en ellas.

Después, y conforme he ofreci- do en el salón de sesiones, comen- zará la discusión de totalidad del dictamen de alcoholes, que en el orden del día lleva el número 15. La discusión posterior dependerá de lo que dure el debate anterior. Desde luego, tendrá preferencia la Ley Municipal a la cuestión rela- tiva al ferrocarril transpirenaico. Acaso, si hay tiempo, pueda haber ruegos y preguntas.

Añadió el señor Alba que hoy, a primera hora, había sido votada la propuesta de la Cámara, de acuerdo con lo que se convino en la reunión de los jefes de mino- rías, e inmediatamente ha sido en- viada la comunicación correspon- diente que ha recogido el propio ministro de Justicia.

Hoy he recibido una larga carta de don Marcelino Domingo, en la que me ruega haga, por todos los medios que estén a mi alcance, para que la Comisión que entiende en lo relativo a las importaciones de trigo en el año 1932 dé el dicta- men lo antes posible, pues a él le resulta violento que este asunto continúe tanto tiempo sin resolver. Yo trasladaré la carta a la mencio- nada Comisión, porque parece le- gítimo su deseo de que se abrevien los trámites en una cuestión como ésta.

Después habló con los periodis- tas acerca de los esfuerzos que había tenido que realizar en la sesión de la tarde para mantener el orden, diciendo que es lógico que los elementos que defienden inter- eses lo hagan con apasionamiento. Un periodista dijo entonces:

(CONTINUA ESTA INFOR- MACION EN SEXTA Y SEPTIMA PLANAS)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

Los diputados, en la sesión nocturna de la Cámara, se dedicaron a discutir la Ley de Arrendamientos

Dos hijas del Cónsul de los Estados Unidos, en Nápoles, se suicidan arrojándose desde un avión

Noticias y sucesos de provincias

—Eso da idea de lo que sería una Cámara corporativa. —Efectivamente; pero hay que reconocer que esto mismo representa un progreso, puesto que se traen a debate intereses ajenos a la política, que en Cortes anteriores no lograban destacarse de las cuestiones políticas.

cales firmarian la proposición acusatoria, dió muestras de disgusto y pasó inmediatamente al despacho de ministros a entrevistarse con el jefe del Partido Radical. Después de esta entrevista y va-

al abandonar la Cámara, el ex ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que el Partido Radical había acordado no firmar la proposición acusatoria de los populares y agrarios.

—Pero conoce usted el ofrecimiento del señor Lerroux al señor Gil Robles? —Yo, lo que les digo a ustedes, es que los radicales no firmaremos esa proposición.

Al comenzar la discusión del artículo 53, el presidente de la Comisión, SR. CASA NUEVA, hace notar que la Cámara queda en libertad para decidir acerca de si las apelaciones se han de hacer ante la Audiencia provincial o ante la Territorial.

El PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTORES Sevilla.—Como se sabe, en Sevilla se celebrará un Congreso Internacional de Autores, y coincidiendo con él, se tiene el propósito de celebrar una exposición de prensa.

der una procesión que se iba a celebrar en el pueblo de Campanas, con motivo de la festividad de la Patrona.

SESION DE LA NOCHE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Laboriosa discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Se aplazan unos artículos, se aprueban otros, y se desechan algunas enmiendas

Madrid.—A las once menos veinte, abre la sesión el señor Alba, escaso número de diputados en los escaños. En el banco azul, el ministro de Estado.

Yo, en definitiva, someto el asunto a la decisión de la Cámara. El SR. CASANUEVA dice que el asunto a la decisión de la Cámara está sujeto a unos trámites reglamentarios. La enmienda está aceptada. Por tanto, no cabe más que discutir otra que diga lo contrario.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS (progresista), anuncia que va a presentar como enmienda el primitivo dictamen con algunas modificaciones.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos. El PRESIDENTE dice que, de acuerdo con la Comisión, no se discutirá ahora el capítulo octavo, referente a Aparcerías, y en su lugar, se pondrá a discusión el capítulo noveno, relativo a Jurisdicción.

El SR. MARTINEZ MOYA (radical) manifiesta que debían escucharse las opiniones, pues negarlo en este momento alrededor de una enmienda tan fundamental, es negar algo esencial del régimen parlamentario. Lamenta los muchos asuntos que se han sustraído a la competencia de los Juzgados municipales. No se muestra partidario, a pesar de ser hombre democrata, de llevar al Jurado los asuntos civiles y pide que se establezca en la Ley el juicio arbitral para si éste fracasara, ir en derechura a la Ley de enjuiciamiento civil.

El SR. MONTERO TIRADO, popular agrario, se opone a los tribunales arbitrales y cita casos a su juicio, de manifiesta inmoralidad, acuerdos en Córdoba cuando funcionaba el Jurado Mixto del Trabajo Rural.

¿En qué quedamos? El señor Lerroux ofrece al señor Gil Robles que el Partido Radical firmará la proposición acusatoria de la CEDA

Y el señor Guerra del Río, al enterarse, afirma que los radicales no firmarán esa proposición

Madrid.—El señor Gil Robles, acompañando a una Comisión de ganaderos, visitó en su despacho de la Cámara al jefe del Gobierno. Los ganaderos expusieron sus pretensiones y deseos al señor Lerroux, quien prometió atender sus justas demandas. Terminada esta entrevista, el señor Lerroux se dirigió directamente al jefe de la CEDA, diciéndole: —He recordado nuestra conferencia porque todavía estoy algo molesto de un ataque gripal y una forunculitis nasal y si no es muy urgente esperaré a reponerme para reunirlos.

Los cadáveres han sido hallados horriblemente mutilados

Londres.—Dos hijas del cónsul general de los Estados Unidos en Nápoles, miss Elizabeth Jane Dobois, han resultado muertas al arrojarse, según parece, de un avión de la línea Hillman, cuando volaba sobre Umpinter, en el condado de Essex.

Los cadáveres han sido hallados horriblemente mutilados

Las dos señoritas tenían veintitrés y veinte años, respectivamente, y habían alquilado el aparato para realizar un vuelo a París. El piloto ha manifestado que cuando pasaban sobre el Canal de la Mancha, miró atrás, quedándose sorprendido al ver que la puerta de la cabina estaba abierta y de ella habían desaparecido las dos jóvenes.

Los cadáveres han sido hallados horriblemente mutilados

Immediatamente se volvió al aeropuerto, informando de lo sucedido a la Policía. Cerca de Uppminster han sido descubiertos los cadáveres terriblemente mutilados.

Dos hijas del cónsul general de los Estados Unidos en Nápoles, se suicidan, arrojándose de un avión

LOS CADAVERES HAN SIDO HALLADOS HORRIBLEMENTE MUTILADOS

Las dos señoritas tenían veintitrés y veinte años, respectivamente, y habían alquilado el aparato para realizar un vuelo a París. El piloto ha manifestado que cuando pasaban sobre el Canal de la Mancha, miró atrás, quedándose sorprendido al ver que la puerta de la cabina estaba abierta y de ella habían desaparecido las dos jóvenes.

Los cadáveres han sido hallados horriblemente mutilados

Los cadáveres han sido hallados horriblemente mutilados

Immediatamente se volvió al aeropuerto, informando de lo sucedido a la Policía. Cerca de Uppminster han sido descubiertos los cadáveres terriblemente mutilados.

Los cadáveres han sido hallados horriblemente mutilados

Los cadáveres han sido hallados horriblemente mutilados

Immediatamente se volvió al aeropuerto, informando de lo sucedido a la Policía. Cerca de Uppminster han sido descubiertos los cadáveres terriblemente mutilados.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 21 de Febrero de 1935 (Trasmítida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

Table with 2 columns: Premios mayores (150,000, 70,000, 40,000, 20,000, 3,000 pesetas) and Premiadados con 500 pesetas (UNIDAD, DECENA, CENTENA).

Table with 2 columns: MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL.

Table with 2 columns: OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL.

Table with 2 columns: VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL.

Table with 2 columns: TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL.

Table with 2 columns: TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL.

Table with 2 columns: CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL, CINCUENTA MIL, CINCUENTA Y UN MIL, CINCUENTA Y DOS MIL.

en movimiento para capturar a los fugitivos.

UN SUICIDIO

Sigüenza.—Hoy se suicidó arrojándose al paso del tren, en un primer piso, Mariano Martínez, de cuarenta y siete años, hidalgo. Se supone que obró embriagado, pues se trataba de un alcohólico.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Pontevedra.—Se ha celebrado la vista de la causa contra Agustín del Río, acusado de la muerte de Jesús García, suceso ocurrido recientemente en Cambados.

El fiscal pedía dieciocho años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

Córdoba.—El domingo llegará el embajador de Francia, para asistir al banquete homenaje en que serán inhumadas las insignias de la legión de honor al gobernador don José Garduqui, recientemente condecorado por el Gobierno francés.

Al acto asistirán representantes de diversas de toda la provincia y se espera que acuda también el señor Salazar Alonso.

CAUSA CONTRA UN VIGILANTE NOCTURNO

Teruel.—Hoy se vio la causa contra Manuel Muñoz Garcés, vigilante nocturno del pueblo de Monreal del Campo, que en Febrero de 1933 mató a tiros a Serafín Calvo, por una cuestión de juego.

El fiscal pedía catorce años y ocho meses, y se le ha condenado a doce años y mil pesetas de indemnización.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Bilbao.—En el paso a nivel de la línea del Norte, cerca del pueblo de las Segadas, la máquina arrolló a una camioneta dedicada al reparto del pan.

El vehículo quedó destruido, resultando herido gravísimamente José Antonio Sánchez, vecino del Soto Rivera y Jesús Álvarez Fernández, de Oviedo.

Fueron trasladados al Hospital, donde el primero falleció a consecuencia de las heridas.

OBRAS QUE COMENZARAN EN BREVE

Oviedo.—Se espera la inmediata visita del arquitecto de Comunicaciones para comenzar las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, mejorá doblemente necesaria, pues mitigará el paro obrero en esta ciudad.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Sevilla.—El Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, dándoles instrucciones para que se reúnan con patronos y obreros a fin de intensificar los trabajos agrícolas que aún no se han realizado, sin necesidad de esperar a la Ley de Laboreo Forzoso y con vistas a remediar el paro obrero, agudizado en las actuales circunstancias.

DOCE DETENIDOS POR LA MUERTE DEL MEDICO DE CANTALEJO

Segovia.—El capitán de la Guardia civil, de Sepúlveda, que acudió al pueblo de Cantalejo a raíz de asesinato del médico, señor Para Santa Engracia, ha dado cuenta de las detenciones efectuadas con tal motivo.

Hasta ahora, los detenidos, son: Aniolín Barrio Samaniego, Felipe Sanz Aarranz, Francisco Polo de Diego, Emiliano Fuentesnebro Moreno, Telesforo Calvo Escorial, Doroteo Gómez San Miguel, Justo Sebastián de Diego, Agustín Agudiez y Toribio San Calvo, todos ellos mayores de edad y vecinos de Cantalejo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO

Director por oposición del Manicomio Provincial

Consulta a las 11 y a las 4.—CORRALES DE MONROY, 3.—Teléfono 20-26

BOMBON PECTORAL CERVERA

... INFALIBLE PARA CURAR LA TOS ...

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Caja grande, 0,70 ptas. Caja pequeña, 0,35 ptas.

CODIGO DE LA CIRCULACION

SE VENDE EN LA

Librería Núñez, Rúa, 25

Armas y municiones en una cueva

Madrid.—Las gestiones iniciadas a raíz del último movimiento revolucionario, por el teniente de la Guardia civil, de la línea de Valdecas, don Román de las Heras, para conocer el sitio donde se hallaban ocultas las armas de que disponían los revoltosos para hacer frente a la fuerza pública, han dado por resultado el hallazgo, en una cueva de las numerosas que existen en el sitio conocido por el Alto del Arenal, de este término municipal, convenientemente enterradas y envueltas en trapos: Una escopeta, con una inscripción, que dice: "En Plasencia por Aranguren". Un revólver que dice: "Sesara, Elbar", una pistola de dos cañones, dos pañales estiletes de 22 centímetros de longitud, cuatro de 15, tres cuchillos de 18 por 3. Muchos casquillos de fusil mauser y una caja conteniendo numerosas municiones para pistola y revólver, de diferentes calibres.

Todos estos efectos han sido puestos a disposición del general de la primera División orgánica.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

LA REUNION DE AYER. EL CASO DEL SEÑOR DENCAS

Madrid.—Esta mañana, a las once, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

La reunión terminó a la una y media.

A la salida, el secretario del organismo, señor Serrano Pacheco, manifestó que el pleno había firmado la sentencia denegatoria del recurso interpuesto por el señor Martínez Domingo.

Añadió que el Tribunal había acordado declarar las vacantes de vocales suplentes de Universidades y a región andaluza, por incompatibilidad de sus representantes, señores Jiménez Fernández, ministro de Agricultura, y de Pablo Blanco, subsecretario de Gobernación.

A preguntas de los periodistas manifestó que se había recibido una comunicación del señor Cárdenas, embajador de España, en Francia, en la que decía que tenía noticias extraoficiales de que se iba a presentar una demanda para pedir la extradición del ex consejero de la Generalidad señor Dencás, y pedía confirmación oficial.

El señor Serrano dijo que la cuestión parece prejuzgada, pues, por noticias extraoficiales, se sabía que Dencás había sido puesto en libertad hace varios días.

Por último, manifestó que en la mañana de hoy ha sido remitido al fiscal de la República el sumario incoado a los ex consejeros de la Generalidad, teniendo un plazo de tres días para calificarlo.

VENDO BIDONES ligeros usados Lubrificantes. Apartado 7.080, Madrid.

10-8

Granja Avícola EL ALMENDRAL

Oliva de Plasencia (Cáceres)

Teléfono número 2

Selección científica y rigurosa de la raza Leghorn blanca

HUEVOS PARA INCUBAR

Extra-seleccionados, 8 pesetas docena; seleccionados, 6 pesetas docena.

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Arcillo (Tardagueta), para 650 cabezas lanaras. Desde 29 de Junio a 11 de Noviembre. Para tratar, con el presidente en dicho pueblo.

2-1

COMPRARIA casas en esta capital, sitio céntrico. Para informes, Agencia "Saval", Plaza de San Julián, número 8, teléfono 2033, Salamanca.

2-a-1

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Febrero, 25, "ALMANZORA"

Marzo, 25, "ARLANZA"

Abril, 8, "ASTURIAS"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero, 19, "HIGHLAND PATRIOT"

Marzo, 5, "HIGHLAND MONARCH"

Marzo, 19, "HIGHLAND CHIEFTAIN"

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 51. — En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

Se sublevan ocho pueblos croatas

CHOQUE ENTRE LOS CAMPEÑOS Y LOS GENDARMES. VEINTIDOS MUERTOS

Viena.—Según noticias de Belgrado, ocho pueblos croatas se han sublevado y han resultado, a consecuencia de choques sangrientos entre los campesinos y los gendarmes, 22 muertos y muchos heridos.

Los sucesos han revestido mayor gravedad en el distrito de Brod, cuyo vecindario se amotinó en señal de protesta contra la rígida recaudación de los impuestos.

Los amotinados arrancaron de todos los edificios públicos la bandera yugoslava y hubo luchas sangrientas con la gendarmería, la

Muere un salmantino ilustre

Pontevedra.—Ha fallecido el sabio catedrático don Ernesto Caballero Bellido, conocido en toda Europa por las notables obras que publicó.

Había nacido en Salamanca en 1858.

Hoy se verificó el sepelio que constituyó una imponente manifestación de duelo.

La Esquerra Nacional de Cataluña, pide al Gobierno restablezca el Estatuto

Las fiestas de Primavera, en Sevilla, revestirán este año gran brillantez

UNA NOTA DE LA ESQUERRA

Barcelona.—El Consejo regional de Esquerra Nacional de Cataluña, después de cuatro meses de suspensión gubernativa, ha hecho pública, al reanudar su vida normal, una nota, en la que, después de condenar los sucesos del 6 de Octubre, que tantos males acrecieron a Cataluña, afirma que el pueblo, que con rara unanimidad se mantuvo apartado del movimiento, no puede ser responsable, y por ello, entiende que las medidas adoptadas por el Gobierno y el Parlamento de la República, en cierran un profundo error político.

"Sin ellas — añade — los deplorables hechos del 6 de Octubre hubieran podido tener, por lo menos, la virtud de producir una depuración definitiva de la política catalana; con ellas mucho tememos que se produzcan justificaciones y aun glorificaciones, de otro modo imposibles.

Esquerra Nacional de Cataluña dirige, por medio de esta nota, una doble advertencia al Gobierno de la República y a la opinión republicana de Cataluña: Al Gobierno, para que, por justicia o por buena política, de rápido fin al actual estado de excepción, restableciendo la vigencia total del Estatuto y facilitando a Cataluña la renovación de sus organismos legislativo y ejecutivo; a la opinión catalana, para que, tomando de la experiencia las debidas enseñanzas, busque su salud en la competenciación de Cataluña con la República".

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA EN SEVILLA

Sevilla.—Ha regresado de Madrid el delegado de festejos, señor Bermudo, el cual ha manifestado a los periodistas que ya es seguro que el tenor Cortis cantará el Miserere de Estava, en la Catedral, las noches del miércoles y jueves Santo, y que merced a las gestiones realizadas por el subsecretario de la Presidencia, probablemente habrá, durante las fiestas de primavera, una corta temporada de ópera.

Además con la colaboración de los elementos del Congreso Internacional de Autores, se celebrarán tres grandes conciertos, en los que actuará la Orquesta Bélica de Cámara, Pablo Casals y Conchita Supervia, y se pondrá en escena "El retabó de maese Pedro", del maestro Falla, con escenografía y murfecos construidos en Sevilla.

El concejal delegado de la Comisión de ferias y festejos, visitó al Gobernador esta mañana para hablarle de los trabajos de la organización de la temporada de ópera y del servicio de hospedajes a particulares, durante la feria. Este último asunto habrá de abordarse en reunión que tendrá lugar el lunes.

El alcalde accidental manifestó que había ordenado al procurador municipal que proceda a finalizar las diligencias judiciales relacionadas con el embargo del primer arrendatario del Gran Hotel Municipal, a fin de que éste pueda estar abierto y habilitado para las fiestas de primavera.

La Unión Gremial ha dirigido telegramas al Jefe del Gobierno, pidiendo que no se celebren en Sevilla las elecciones municipales durante el mes de Abril, porque pudieran perjudicar a las fiestas proyectadas.

Se sublevan ocho pueblos croatas

CHOQUE ENTRE LOS CAMPEÑOS Y LOS GENDARMES. VEINTIDOS MUERTOS

Viena.—Según noticias de Belgrado, ocho pueblos croatas se han sublevado y han resultado, a consecuencia de choques sangrientos entre los campesinos y los gendarmes, 22 muertos y muchos heridos.

Los sucesos han revestido mayor gravedad en el distrito de Brod, cuyo vecindario se amotinó en señal de protesta contra la rígida recaudación de los impuestos.

Los amotinados arrancaron de todos los edificios públicos la bandera yugoslava y hubo luchas sangrientas con la gendarmería, la

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA

MADRID

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Dr. Honorino Estevez

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Avenida de Mirat, 2, 2.º

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

ZAMORA AL DIA

Importante detención.

La Benemérita de Viana (Orense), cerca del pueblo de San Matías, procedió a la detención de unos individuos portugueses que conducían cuatro reses vacunas procedentes de Portugal, de las cuales se hicieron cargo los Carabineros.

Interrogados los lusitanos por los guardias, uno de ellos, apodado el "Malán", manifestó que había pasado a varios individuos españoles desde Villanueva, pueblo zamorano, al pueblo portugués de Cercedo, y que durante los sucesos revolucionarios se había dedicado a pasar a Portugal a los que huían de la represión de la revolución, percibiendo por este servicio 350 pesetas.

Este sujeto es un conocido contrabandista reclamado por el comandante militar de Orense.

CINEGETICAS

A la Sociedad de Cazadores

Finaliza la campaña y profundamente contrariados comentarios los aficionados al deporte de la caza, la rápida desaparición de las distintas especies que poblaban nuestros campos.

Indudablemente contribuye a esta disminución la despoblación de los bosques y la división creciente de la propiedad territorial, pero estas causas importantes sin duda, no justifican esta disminución y todos sabemos que el incumplimiento de la "Ley de caza" es la razón única de la destrucción de esta riqueza.

Por este motivo me dirijo a la Sociedad de Cazadores, para que, haciéndose eco de mis palabras y comprendiendo que poco podemos esperar de los poderes públicos (preocupados por problemas más hondos), seamos nosotros, los verdaderos aficionados, los que emprendamos una intensa propaganda a fin de constituir una Sociedad fuerte que pueda disponer de una guardería disciplinada, capaz de hacer respetar los preceptos de la Ley.

Como soluciones inmediatas creamos necesario el aumento de la guardería durante el periodo de la caza con reclamo, recurriendo para arbitrar fondos al aumento de la mensualidad o a cuotas extraordinarias y a emprender una propaganda activa que pueda atraer a nuestra Sociedad a los muchos y buenos aficionados que están separados de ella, convencidos de su eficacia, llevando al ánimo de todos que la Sociedad de Cazadores tiene como fin principal al asegurar el cumplimiento de la Ley y no la protección de los asociados contra las posibles infracciones de la misma.

Me consta lo mucho que preocupa este asunto a la directiva de la Sociedad, pero de esta preocupación debemos participar todos para conseguir que el deporte cinegético—que los hombres más eminentes preconizaron—el más inocente y noble de los recreos y el más moral de los deportes siga proporcionándonos grandes satisfacciones y algo del encanto de la vida salvaje.

RAMON PEREZ

Salamanca, Febrero 1935.

Una sentencia.

Se vio el martes último en la Audiencia y ante el Jurado popular, la causa seguida por homicidio, contra Casto Gómez Cuadrado, el cual fué sentenciado a la pena de doce años y un día de reclusión, accesorias y 5.000 pesetas de indemnización.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el veterano periodista y literato Tomás Carretero y Quiroga. Formó parte de la primera redacción de "El Español" y publicó cuentos admirables en "La Ilustración Española y Americana", "La Lectura" y en "Los lunes de El Imparcial". De esas narraciones merecen especial mención las tituladas "La hermosa montería", "Solo en solo" y "El teniente Iturzaeta", esta última premiada en público concurso.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA

MADRID

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Dr. Honorino Estevez

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Avenida de Mirat, 2, 2.º

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

No faltan en Vitigudino las diversiones que le hacen agradable y que dan una impresión de vida fácil y sin complicaciones. Posiblemente, no todos dirán lo mismo, pero es el caso que en pocos sitios se pone al mal tiempo tan buena cara. Aún quedan varios días para las fiestas de Carnaval y ya se preparan balles, cenas americanas, capeas y todas las ocurrencias para pasar el rato. Y otra ocurrencia aún más original (debe ser cosa de tipismo o por lo menos de costumbre para no ofender la tradicional austeridad charra). La clásica rifa como medio expedito de ponerse en condiciones de jerga. ¡Qué mejor que divertirse por (no digo a costa) el prójimo! Es muy natural, nada como los carnavales tiene el carácter de regocijo mutuo; el que no se rie riendo reír, se rie de los otros y así es justo, que todos contribuyan a la obra de común de reírse.

En fin, es una costumbre como otra cualquiera y las costumbres no se anulan, ni menos se censuran, porque son a gusto de todos.

Teatro

Vaya una prueba de que se pasa bien:

La actuación en estos días de la compañía Lozano-Mariño, de Madrid, que el martes comenzó sus funciones, poniendo en escena la famosa obra de don Miguel de Unamuno "Todo un hombre". Poco público acudió al espectáculo pero no por eso mereció la labor de los artistas, en especial el señor Mariño en su papel de Alejandro Gómez, que desempeñó magistralmente; fué aplaudidísima de la misma manera la señorita Lozano en su difícil encarnación de Luisa. De los demás artistas que componen la compañía, aunque cumple

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el veterano periodista y literato Tomás Carretero y Quiroga. Formó parte de la primera redacción de "El Español" y publicó cuentos admirables en "La Ilustración Española y Americana", "La Lectura" y en "Los lunes de El Imparcial". De esas narraciones merecen especial mención las tituladas "La hermosa montería", "Solo en solo" y "El teniente Iturzaeta", esta última premiada en público concurso.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA

MADRID

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Dr. Honorino Estevez

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Avenida de Mirat, 2, 2.º

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el veterano periodista y literato Tomás Carretero y Quiroga. Formó parte de la primera redacción de "El Español" y publicó cuentos admirables en "La Ilustración Española y Americana", "La Lectura" y en "Los lunes de El Imparcial". De esas narraciones merecen especial mención las tituladas "La hermosa montería", "Solo en solo" y "El teniente Iturzaeta", esta última premiada en público concurso.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA

MADRID

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Dr. Honorino Estevez

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Avenida de Mirat, 2, 2.º

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el veterano periodista y literato Tomás Carretero y Quiroga. Formó parte de la primera redacción de "El Español" y publicó cuentos admirables en "La Ilustración Española y Americana", "La Lectura" y en "Los lunes de El Imparcial". De esas narraciones merecen especial mención las tituladas "La hermosa montería", "Solo en solo" y "El teniente Iturzaeta", esta última premiada en público concurso.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA

MADRID

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Dr. Honorino Estevez

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Avenida de Mirat, 2, 2.º

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 692,5. Sombra, 12,6. Mínima, 6,0. Seco, 10,0. Húmedo, 7,4. Viento, N. W.—fuerza, 1. Oleo, muy nuboso. Tiempo, variable. Luvia de ayer, 0,2

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA



Los triunfos de Armillita en Méjico.

Tengo sobre la mesa unos montones de periódicos mejicanos. En todos ellos aparecen las críticas de las corridas de toros en las que ha tomado parte el gran torero Fermín Espinosa (Armillita Chico), indiscutible figura de primera magnitud en el toro.

Oportunamente reseñé las dos primeras corridas en las que el torero de aquel país comenzó sentando brillantemente los jalones de sus triunfos, verdaderamente apoteósicos.

Armillita ha continuado superándose a sí mismo. El gran crítico "Verdugillo", en su prestigiosa tribuna de "El Universal", reseña ampliamente la magistral labor de Armillita. Sus actuaciones—nueve o diez según estos datos—han constituido otros tantos triunfos. No es cosa de copiar las revistas. No dispongo de espacio para ello, y truncarlas sería lamentable. Por que toda la crítica de "Verdugillo", está ligada, como las soberbias faenas de Armillita, en un estilo admirable, muy castizo y muy español.

Armillita, en cada uno de sus toros ha logrado faenas imponentes con el capote y con la muleta, y además de atizar unos volapiés formidables que le otorgaban las orejas y el rabo de sus víctimas, se graba el tercio de banderillas clavando dos o tres, y hasta cuatro pares, de diversos estilos, que arrancaban ovaciones formidables. En resumen: que la actuación de Armillita en Méjico, ha sido tan notable y tan brillante y artística, o quizá más, como lo fué durante la pasada temporada en España, de la que nos quedarán tan gratos recuerdos en Salamanca durante nuestras corridas de la tradicional y famosa feria de Septiembre. ¡Salud, maestro!

Otro que llega. Se encuentra en ésta, desde hace unos días, y ya se ha distinguido toreando en algunos tentaderos, el joven y valiente novillero extremeño, Armando Martín.

Lo que tiene preparado la empresa de Valencia.

El empresario de la plaza de toros de Valencia, ha facilitado a la prensa de aquella capital, la siguiente nota de las novilladas y corridas de toros que tiene organizadas:

Día 10 de Marzo.—Seis novillos de Concha y Sierra. Matadores, Miguel Palomino, Niño del Barrio y Rafael Ponce "Rafaelillo". Después de la novillada, serán descajonados los toros que han de lidiarse en las corridas falleras.

Día 17 de Marzo.—Primera corrida fallera. Seis toros de Concha y Sierra. Matadores, Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez.

Día 18 de Marzo.—Segunda corrida. Ocho toros de don Ernesto Blanco (antes Parladé), Matadores, Valencia II, Domínguez, El Estudiante y "Madriñeño".

Día 19 de Marzo.—Tercera corrida. Seis toros de Villamarta. Matadores, Manolo Martínez, Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Día 24 de Marzo.—Seis novillos de don Antonio P. Tabernero. Matadores, Niño del Barrio, Venturita y Rafaelillo.

Día 31 de Marzo.—Seis novillos de Villamarta. Matadores, Valerito II, Venturita y Edmundo Cepeda.

Día 7 de Abril.—Seis novillos de Pallarés. Matadores, Félix Almagro, Cirujeda y El Indio.

La Empresa tiene comprado para diferentes corridas de toros y novilladas, el siguiente ganado: Concha y Sierra, dos corridas y dos novilladas. Villamarta, dos corridas y dos novilladas. Pablo Romero, una corrida. Sañito, una corrida. Miura, una corrida. María Montalvo, una corrida. Pallarés.

una corrida y una novillada. Viuda de Soler, una corrida y dos novilladas. Alipio Pérez, una corrida y una novillada. Antonio P. de San Fernando, una corrida y una novillada.

Tristes consecuencias. Como han comunicado las agencias telégraficas, en Méjico, el pasado domingo, última actuación en aquella plaza de Domingo Ortega, ocurrió un lamentable y trágico suceso.

Un amigo del matador de toros Domingo Ortega, mató de una puñalada a Horacio Echegaray, jefe de la Peña de aficionados mejicanos conocida por "La Porra", que se dedicaba a gritar y a insultar al torero español durante toda esta temporada, cada vez que aparecía en la plaza.

De esta trágica manera ha terminado la oposición realizada contra Domingo Ortega por un grupo de aficionados mejicanos.

EL TIMBALERO DE BEJAR

Arboles. Hace pocos días el alcalde accidental, don Antonio González, recogiendo el sentir general de la ciudad, pidió telegráficamente que cesase la corta de arbolado que se tenía verificando en la carretera de Salamanca a Cáceres.

La corta, según nos informan, ha cesado o se ha suspendido, y de ello nos felicitamos, aunque no nos sea posible olvidar esos hermosos ejemplares de frondosos y esbeltos negrillos que han sido abatidos sin piedad, pese a nuestra protesta de hace unas semanas, pese a la de los periódicos locales y a pesar también de un bello discurso de un ingeniero del Instituto Forestal, radiado una de estas noches, enlazando la cultura con la conservación del arbolado.

Frente a eso, verdaderamente desconsolador, tenemos la labor que paciente y cariñosamente se viene realizando en el Tomillar, donde están empezando a vivir varios millares de pinos y castaños. Ello viene a ser un desagravio, porque estamos persuadidos de que no solamente los ingenieros oficiales, que ponen su talento y estímulo en la repoblación, sino el público que acude todas las tardes al Tomillar, han de seguir cuidando los incipientes arbolitos que un día servirán de orgullo y solaz a Béjar.

Despedida de soltero. Un grupo de amigos del joven industrial don Rafael Díaz, han celebrado, en el Casino de Béjar, una animada cena como despedida de soltero del señor Díaz.

Regreso. Después de gestionar diversos asuntos que afectan a la población, regresó ayer de Madrid el alcalde, don Ramón Ollerós Gregorio.

A. GARCIA 20-II-1935.

SEMILLAS Casa Antoliano BEJAR

SE TRASPASA bar y casa de comidas, con vivienda, cerca de la Plaza Mayor. Para informes, Peña 2.ª, número 24.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corrallo, 2ª Consulta, a las 12.—Tel. 2018

ATALAYA

Con el segundo número de la revista «Atalaya», cuya aparición saludamos llenos de la mejor intención para sus editores—Alfonso y Francisco Rodríguez Aldave—nos llegan unas reproducciones de fotografías expuestas por Pepe Suárez en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Pero antes vaya por delante el cumplido elogio de este segundo número de la revista, hecha en Navarra, pero destilando salmantinismo por todas sus páginas, cual si hubiera sido impresa en nuestra ciudad. Reproduce el busto de don Miguel y el discurso de Camón en el acto jubilar de su colocación en el Palacio de Anaya; el propio don Miguel colabora con cinco poemas, admirables como suyos, y Luis Maldonado B. matí desempolva para los lectores de «Atalaya» nuevas muestras de su nímico que tenía abandonado, y en exilio obligado por las actividades de la política militante. Por último, como ya decimos, un puñado de fotografías de Suárez, que llenan todas las páginas de mucho del suplemento artístico.

Completan la revista unos fragmentos del Libro de Esther, de Benjamín J. riés; la terminación del ensayo de Alfonso Rodríguez Aldave sobre «La vuelta a Dios»; otro sobre «Temple de España», de José María de Semprún y Gurrea; un «Coloquio de las edades», de Victoriano Juaristi; versos de José María Luelmo, crítica y notas.

Con palabras justas y precisas valoran



la obra artística de Suárez. Entre sus fotos van estas de una romería gallega, tan limpiamente recortadas en el cielo que se dirían proyectadas como símbolos, cifra y síntesis, de unas costumbres con fisonomía especial y única. El ciego de las canciones que sintetiza lo dramático que existe en torno a todo jolgorio popular, como si la explotación de la caridad rindiera en estos momentos su renta más productiva gracias a esa exposición de las lacerias humanas en contraste con la explosión jubiosa que es toda romería. Ciegos, cojos, tullidos, monstruos infrahumanos de Valle-Inclán en los recodos de todos los caminos, a la entrada de toda romería gallega. La virgen menuda que pasean al aire libre sobre unas andas, sencillas mujeres de la aldea más próxima. Y la pareja de los civiles—gesto serio y ceñido a la sombra de un tricorno charolado; correa amarilla, espesos bigotes, fusil pavonado brillante al sol—que contemplan la abigarrada multitud sin mezclarse en ella y atentos a consignar en su parte por escrito al comandante del puesto la novedad del día.

Ha acertado felizmente Suárez a compendiar en tres fotos algo tan múltiple, sugestivo y viviente como es una fiesta popular en torno a una virgen diminuta, cuya devoción se complica con lejanos antecedentes de paganía; sin perder la gracia cristiana de la esperanza en el don de sus milagros terrenales. Ha acertado a verlo maravillosamente. Este y otros aciertos semejantes le han dado su ganado prestigio de artista, que «Atalaya» recoge y hace suyo con todos los honores—R. Aguirre.

Texto del mensaje presidencial que acompaña a la ley devuelta al Congreso

He aquí el texto del mensaje firmado por el Presidente de la República, que acompaña a la ley sobre Haciendas locales, devuelta al Parlamento:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes, excelentísimo señor. Recibido en esta Presidencia de la República, con fecha 6 de febrero actual, el texto votado por las Cortes sobre reforma de varios preceptos del libro II del Estatuto municipal, se cree llegado el caso de devolverlo dentro del plazo que fija el artículo 83 de la Constitución y a los efectos previstos en el mismo de que nuevamente delibere la Cámara. Los motivos determinantes de esta resolución, en el uso, tan escatimado, de la prerrogativa que ahora se utiliza, afectan, principal y esencialmente, a la oportunidad de la ley. Pero este problema o aspecto es de tal importancia en el Derecho parlamentario, que, reconociéndolo así el artículo 70 del Reglamento votado por estas mismas Cortes, equipara, con acierto, la oportunidad al principio o espíritu inspirador de un proyecto de ley. Si ésta hubiera sido votada a poco de la iniciativa, ya bastante lejana, que se presentó ha cerca de un año, sus preceptos habrían podido tenerse en cuenta al formarse y aprobarse los presupuestos municipales y entrar en vigor ingresos y gastos de las Haciendas locales durante el actual ejercicio o sus prórrogas. Retardando, por el contrario, el voto para incorporar las nuevas disposiciones al texto que ya está discutiéndose de una ley Municipal, el emplazamiento, que debe suponerse corto, permitiría, con mayor meditación, que esas normas y el conjunto de la ley dentro de la cual se integran, empezaran a regir después de un período de conocimiento y preparación y conforme a las reglas transitorias que se establecieron.

En cambio, si ahora se promulga la ley, empezado ya un nuevo año y debiendo esperarse, dentro de pocos meses, la ley Municipal completa, que habría de derogar o modificar estos preceptos, por no ser posible que coexistieran separados uno y otro texto es de suponer que la ley recientemente votada habría de encontrar puesta en contacto con la realidad, perturbaciones considerables e ineficacia casi total. Sucedería lo primero si dándole efecto prácticamente equiparado a la retroactividad, alterase situaciones tributarias y presupuestos ya votados y en curso llevando en muchos casos, las Haciendas locales a servicios indotados y a aparición o agravación de déficit. Ocurriría lo segundo, si para evitar tales trastornos se afirmase con criterio severo la irretroactividad, dándose entonces la sensación, nunca conveniente, de ser el precepto legal letra muerta, con aliento primero y desengaño después, para aspiranzas o intereses que no llegarían a convertirse en derechos ni obligaciones.

Aparte esta consideración general, que abarca el conjunto del texto, suscita importante y fundamental reparo la limitación al 2 por 100, aunque con teórico y difícil remedio, del máximo de la imposición en los repartimientos vecinales. Sin desconocer los graves inconvenientes de esto ni el magno progreso que en las Haciendas locales, pueda suponer su desaparición, parece mejor remitir la solución de ese gran problema a la ley Municipal completa, sin que mientras tanto y por unos meses, queden las Haciendas de millares de Municipios que tienen aquel recurso, comparativamente, como principal y predominante, en situación difícilísima para cobros y pagos, ya que no fueran remedio suficiente otros tantos expedientes de larga y complicada tramitación.

Por las razones expuestas, y a los efectos del citado artículo 83, el Presidente de la República devuelve a las Cortes los dos ejemplares de la ley aludida, sin autorizar su promulgación. Así tengo el honor de comunicarlo a vuecencia. Madrid, 18 de febrero de 1935. El Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—Rubricado.—El ministro de Hacienda, Manuel Marraco.—Rubricado.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primeriza. Para informes, Andrés Sánchez, Encinas de Abajo.

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Espoz y Miha, núm. 4 (entre-suelo): Horas de consulta. De ONCH a DOS Teléfono 1285

De l Ayuntamiento Una proposición sobre los créditos de la Nueva Sociedad General de Construcciones

He aquí la proposición de que se dió cuenta en la sesión última del Ayuntamiento, y que ayer no publicamos por falta de espacio: «AL AYUNTAMIENTO: Al efectuarse la reorganización de los servicios de Intervención que realizan los trabajos para fijar de una manera exacta las cantidades que el Ayuntamiento adenda a cada uno de sus acreedores, esa liquidación no ofrece dificultad para la mayoría de los créditos, pero hay alguno, como es el de la Nueva Sociedad General de Construcciones Limitada, en el que para fijarla se hace preciso que V. E. decida previamente sobre la eficacia y legitimidad de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en 30 de mayo y 14 de noviembre de 1932 y sobre la validez de la escritura otorgada entre dicha Sociedad y el señor Alcalde Presidente ante el Notario don José Martín López en 29 de mayo de 1933.

En la primera de dichas fechas se concedió a dicha Sociedad una indemnización de 28.443 pesetas por "el sobre precio a que le resultaba la ejecución de la obra". Por el segundo de dichos acuerdos se le concedió otra indemnización de 40.000 pesetas para que "retire o desista de su pretendida rescisión y proceda a la inmediata realización del Colector del Este y demás obras que falta por ejecutar".

Y, finalmente, por la escritura citada de 29 de mayo de 1933 otorgada entre la Sociedad y la Alcaldía, ésta no solamente consigna en ella los acuerdos citados, sino que pacta, en armonía con otro acuerdo de abril de 1932 las obras que han de ejecutarse y cuales han de suprimirse de las contratadas, establece una liquidación general de cuentas, de las que no han conocido ni por consiguiente ha aprobado previamente la Corporación, pacta los términos de pago, les regla, modifica y nova los derechos que en cuanto a la Intervención de la garantía otorga el contrato exima a las certificaciones de obras en determinados momentos de la necesidad de ser aprobadas por el Ayuntamiento, con lo que les reconoce validez aun cuando carezcan de aquel requisito esencial, concede a la contrata facultad para ampliar el plazo de la ejecución de la obra, el derecho de que se entiendan cumplidas todas sus obligaciones en lo referente al Colector con la construcción de éste en los terrenos que se les entregue, autoriza a que la recepción provisional se entienda efectuada si no se ha levantado acta notarial de ella a los treinta días de ser requerida la Alcaldía para efectuarla; y finalmente hace, en determinados casos, automática la recepción definitiva de las obras ejecutadas.

Parece discreto que la Corporación, antes de decidir sobre la penitencia de incluir en la liquidación que ha de practicarse a la Sociedad, el importe de referidas indemnizaciones, reciba los asesoramiento procedentes, tanto más necesarios, cuanto que esos acuerdos anulan los denegatorios que ante análogos peticiones de la Nueva Sociedad en 24 de octubre y 5 de diciembre de 1931.

Al efecto propone a V. E. que el expediente relativo a estos acuerdos y la escritura de 29 de mayo de 1933, sean sometidos al dictamen de los letrados don Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Carlos Gutiérrez de Ceballos, para que, informen a la Corporación sobre la legalidad y eficacia de los acuerdos y escritura citados ya que si por sus caracteres, en unos aspectos representan novación del contrato, en otros parecen vulnerar preceptos de inexcusable observancia en materia administrativa, vulneración que se integra en la liquidación que ha de practicarse a la Sociedad contratante.

También propone a V. E. que

con el fin de conocer y poder fijar de una manera exacta el saldo que resulte a favor de la Sociedad mencionada, por diferencias entre el importe de las certificaciones de obras aprobadas por V. E. desde el comienzo de las mismas y el de entregas efectuadas, se practique por las oficinas de Obras e Intervención conjuntamente, la oportuna liquidación de la que se dará traslado para su conformidad o repara a la Entidad de referencia. Dicho informe deberá comprender también relación de las cantidades que por resto sin pagar de las consignaciones de gastos de los distintos presupuestos para pago a la Sociedad, figuren en resultas de ejercicios cerrados y de las cantidades que para pago a dicha Sociedad puedan figurar en el actual presupuesto de 1935.

Tal es el parecer de la informante, ello no obstante V. E. resolverá. Sala de Comisiones a 20 de febrero de 1935.

Mercado de ganados

A pesar de ser mercado semanal estuvo ayer bastante concurrido el mercado, lo mismo de ganado que de compradores.

Se realizaron bastantes operaciones a los siguientes precios: Terneras, 36 y pesetas arroba; toros, 35; vacas, 33, y bueyes, 31.

El ganado de cerda se pagó a 22 y 23 pesetas arroba. BUEN NEGOCIO.—Traspaso Bar muy acreditado, sitio céntrico, mucha y buena clientela. Informará, Jacinto Alonso, Libreros, 31.

La mujer y la moda



Elegante blusa de tafetán negro y rosa

El general de la División, señor Moreno Lobo, en Salamanca

Visitas a los cuarteles, centros y dependencias militares de la plaza

Ayer llegó a nuestra ciudad el excelentísimo señor don Nicolás Moreno Lobo, general de la División, con el fin de girar una visita de inspección reglamentaria.

El señor Moreno Lobo fué acompañado por el excelentísimo señor comandante militar, general señor García Alvarez, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de guarnición en Salamanca.

A las once de la mañana el señor Moreno Lobo marchó al cuartel del Regimiento de Infantería, siendo recibido por el coronel señor Palenzuela, jefes y oficiales. Las tropas formaron en el patio del cuartel, siendo revistadas, visitando después todas las dependencias.

A las doce, acompañado del general, señor García Alvarez, y de los jefes de Cuerpo, estuvo en la clínica militar visitando a los hospitalizados.

Por la tarde, a las cuatro, giró su visita al cuartel del Regimiento de Ingenieros, donde igualmente fué recibido por el teniente coronel jefe, don Mariano Monterde, y los jefes y oficiales del mismo.

Seguidamente pasó revista a las tropas, visitando a continuación todas las dependencias del cuartel, así como el Centro de Movilización, donde fué recibido por el coronel señor Servía, y la Caja de Reclutamiento.

El señor Moreno Lobo, con sus ayudantes, continuó su viaje de inspección a las distintas plazas de su mando.

Información municipal

Recaudación Ingresos en el día de ayer: Pesetas.

Recaudador señor García Zapata 1.800,00 Estaciones Sanitarias..... 5.984,79 Administración Matadero. 814,04 Idem Matadero..... 598,45

Total..... 9.197,28

Servicios del Matadero Municipal Ganado sacrificado en el día de ayer:

Reses 18 Corderos 3 Terneras 6 Cerdos 15

Casa de Socorro Servicios de urgencia prestados dentro de ella, ocho. Médicos, señores Juárez, Polo, Partearroyo, Bondia y Becerro. Servicios de urgencia a domicilio, tres. Médicos, señores Juárez, Partearroyo y Carrasco.